

HOSPITAL "LOS ARCOS"

El Hospital Los Arcos ha elaborado la memoria (como en años anteriores) correspondiente a 1989 siguiendo el esquema del nuevo modelo de gestión hospitalaria. Los hechos más importantes a destacar en 1989 han sido:

1. *El conjunto de actividades hospitalarias se han visto condicionadas por las obras de remodelación y ampliación que comenzaron en enero 1989 y aún continúan después de diciembre. En síntesis las obras han consistido en:*
 - 1.1 *La Tercera Planta de hospitalización estuvo cerrada de enero a septiembre por obras de acondicionamiento. El resultado de dichas obras ha sido:*
 - 17 habitaciones dobles de hospitalización con baño completo, instalación de oxígeno y vacío, aire acondicionado, TV y preinstalación de teléfono.
 - Ubicación del control de enfermería en el centro de la planta.
 - Adecuación de la planta al tránsito de camas.
 - Sala de espera de familiares.
 - Ubicación de 2 despachos para los servicios de Cirugía General y Traumatología.
 - 1.2 *En el área quirúrgica del hospital se acometieron obras de acondicionamiento por lo que se suspendieron las intervenciones quirúrgicas programadas en el período enero-junio, las obras consistieron en:*
 - Instalación de equipos de seguridad.
 - Nueva instalación de equipo de aire acondicionado.
 - 1.3 *Comenzaron las obras de ampliación de la 2ª Planta y remodelación de sótanos y radiología.*
 - 1.4 *Instalación de la escalera de evacuación de urgencias.*
2. *El número de camas en funcionamiento durante 1989 ha sido de 71 como consecuencia de las obras anteriormente señaladas.*
3. *El Servicio de Admisión dependiente de la Dirección Médica y que tiene como responsable a un ATS ha puesto en funcionamiento los siguientes programas:*
 - 3.1. *Archivo de Historias Clínicas, así como normas de funcionamiento de dicho archivo.*
 - 3.2. *Informatización de CMDB (conjunto mínimo de datos básicos) y codificación del diagnóstico según la clasificación ICD-9-CM de la OMS.*
 - 3.3. *Puesta en funcionamiento de la cita previa en Consultas Externas.*
4. *Creación y puesta en funcionamiento del SAP (Servicio de Atención al Paciente) dependiente de la Dirección Médica siendo el responsable del mismo un ATS.*
5. *En el área administrativa destaca fundamentalmente la informatización de los siguientes programas:*
 - 5.1. *Gestión de personal.*
 - 5.2. *Facturación de estancias, urgencias y curas.*
 - 5.3. *Suministros.*
 - 5.4. *Gestión Económica.*
6. *La Dirección de Enfermería ha elaborado los siguientes proyectos:*
 - 6.1. *Redacción y puesta en marcha del manual de normas y procedimientos de enfermería.*
 - 6.2. *Plan de formación continuada.*
 - 6.3. *Redacción y puesta en marcha del reglamento de traslados internos.*
7. *Protocolización y categorización de traslados de enfermos a otros centros sanitarios siguiendo el protocolo elaborado por E. Moreno y Colaboradores.*
8. *Utilización del Hospital Los Arcos como centro sanitario de referencia del Plan Copla (Plan de Emergencia en Playas).*
9. *Ampliación de la plantilla en los siguientes puestos de trabajo:*
 - 6 Facultativos.
 - 11 ATS/DE.
 - 3 Técnicos Especialistas.
 - 10 Aux. Clínica.
 - 2 Celadores.

– 3 Administrativos-Recepcionistas.

– 6 Servicios Generales.

10. *Consolidación de la integración del subsector de especialidades de Insalud en el Hospital.*

Por último es preciso agradecer a todos los trabajadores del Hospital su participación en la elaboración de esta memoria enmarcada dentro de una dirección por objetivos claramente participativa en la que todos aportan su entusiasmo y responsabilidad en una clara apuesta por la medicina pública.

FRANCISCO GUIRADO

SANCHEZ

DIRECTOR MEDICO

ORGANOS DE DIRECCION**Dirección Médica:**

Director Médico: D. Francisco Guirado Sánchez
Jefes de Sección: D. Pedro Paricio Núñez
D. Luis R. Meseguer Olmo
D. Tomás L. Sánchez Bolea
D. Pedro González Martínez
D. Antonio Marín Fernández
D. Roberto Beltrán Montalbán
Dña. Carmen Roldán Martínez
Dña. Pilar Díez Lorenzo

Coordinadores: D. Juan M. Chiner Bernabeu. (31-5-89).
Dña, M^g Angustias Muñoz Garzón (1-6-89)
D. Emilio Cervantes Urán

Dirección de Enfermería:

Coordinador General: D. Juan A. Gomariz Guillermo

Adjunto Coordinador General: D. Luis Cuenca Rodríguez

Coordinadores: Dña. Gertrudis Miras Díaz
Dña. M^g del Carmen Guirao Sánchez
Dña. Luisa Lozano Gómez
Dña M^g Dolores Sánchez Cánovas
Dña. Concepción Rocamora Gutiérrez
Dña. Ana Palacios Bermúdez. (hasta mayo-89)
D. Alberto Bayo Zaera. (desde mayo-89)
Dña. Manuela Muñoz Sánchez.

Dirección Administrativa:

Administrador: D. José F. Jiménez Amat.

Jefe de Negociado: D. José R. Bataller Chulbi

Secretaria de Dirección: Dña. M^g Carmen Saura Conesa

Organos Colegiados**Comisión de Dirección:**

Presidente: D. Francisco Guirado Sánchez.

Organos de Participación y Asesoramiento**Junta Técnico Asistencial:**

Presidente: D. Francisco Guirado Sánchez

Secretario: D. José F. Jiménez Amat.

Comisiones**Historias Clínicas y Mortalidad:**

Presidente: D. Francisco Guirado Sánchez

Secretaria: Dña. Angustias Muñoz Garzón

INDICADORES GEOGRAFICOS Y DEMOGRAFICOS

El Hospital está ubicado dentro del área de salud nº 2 y atiende las zonas de salud:

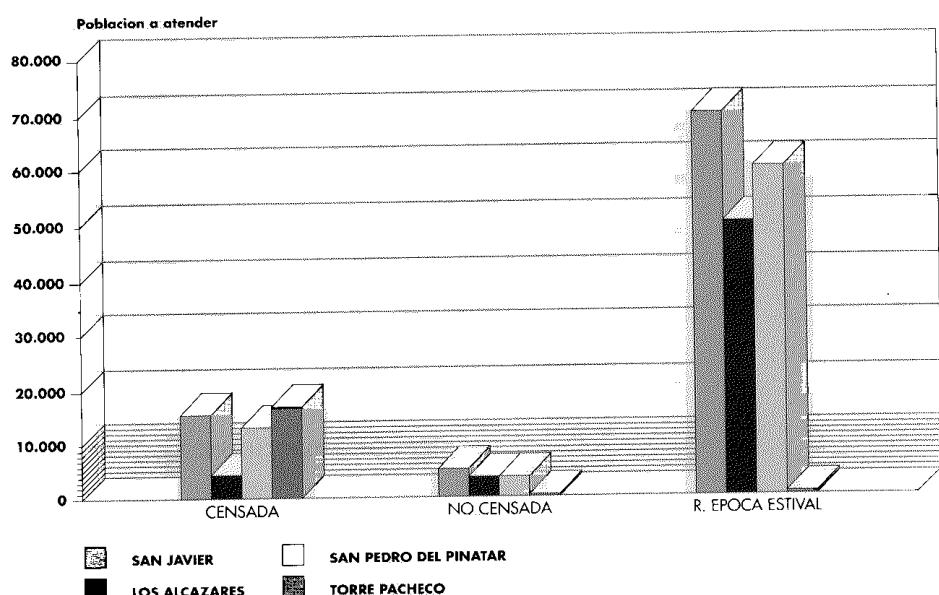
Zona 25.- San Javier: Comprende los municipios de San Javier y Los Alcázares.

Zona 26.- San Pedro del Pinatar.

Zona 27.- Torre Pacheco.

POBLACION A ATENDER	CENSADA	NO CENSADA	R. EPOCA ESTIVAL
San Javier	15.491	4.647	70.000
* Los Alcázares	3.675	3.990	50.000
San Pedro Pinatar	12.671	4.000	60.000
* Torre Pacheco	16.385	500	600
TOTALES	48.212	17.637	180.000

* Datos referidos al año 1988.



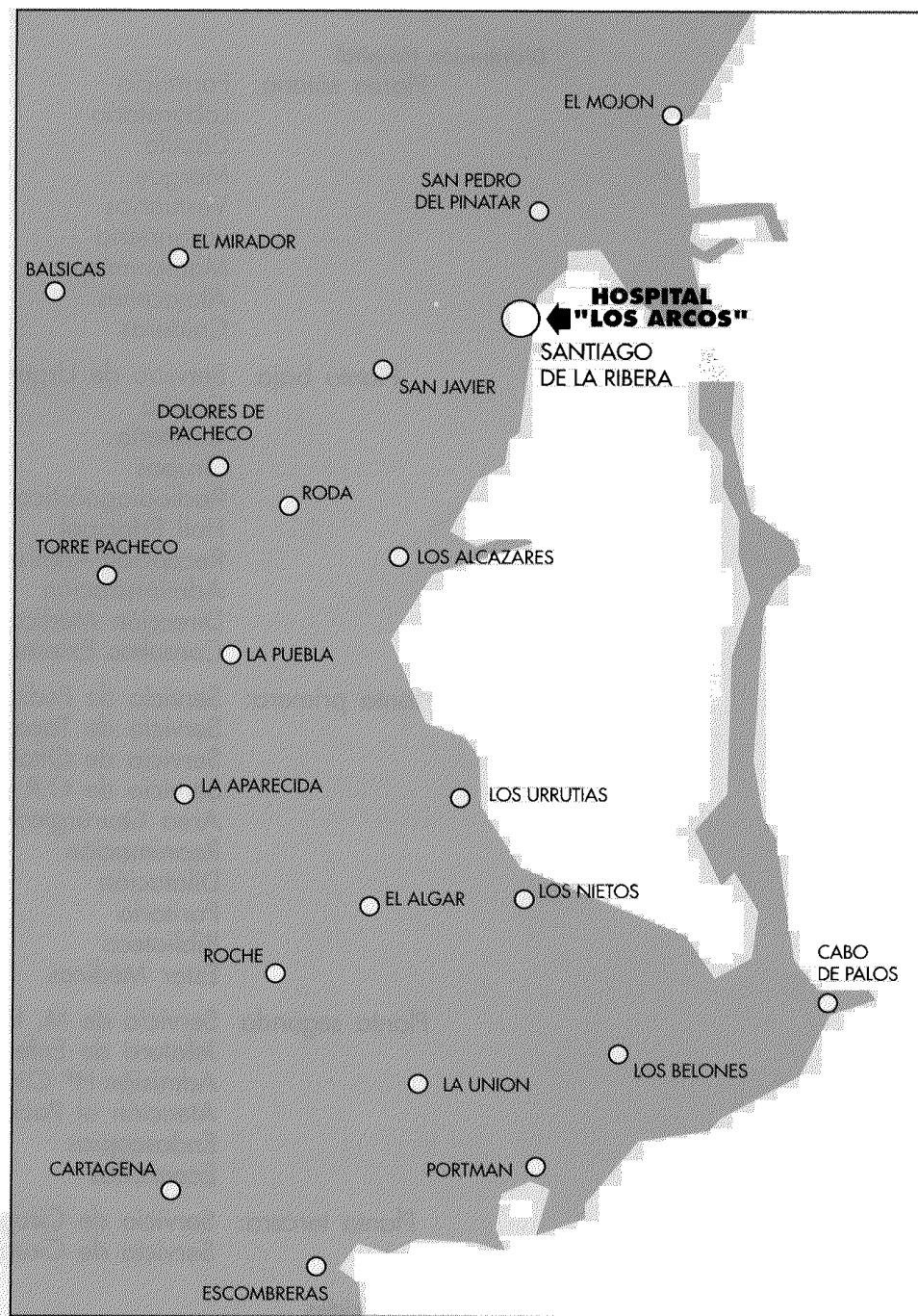
Estos datos han sido obtenidos, de fuentes municipales. Dichas fuentes, no disponen de estos datos exactos acerca del número de transeúntes en época estival, por lo que, los aquí reflejados son aproximados.

A estos totales, habría que sumar el número de habitantes de las poblaciones limítrofes de la provincia de Alicante, que acuden a este centro.

INDICADORES DE SALUD

Tasa de Natalidad	13,06 por 1.000 habitantes
Tasa de Mortalidad	5,20 por 1.000 habitantes

UBICACION DEL HOSPITAL "LOS ARCOS".



DISTANCIAS KILOMETRICAS DE LOS MUNICIPIOS AL HOSPITAL LOS ARCOS.

San Javier	4
Los Alcázares	7
San Pedro Pinatar	5
Torre Pacheco	20

RECURSOS MATERIALES Y HUMANOS

Infraestructura Hospitalaria

Superficie del solar 4.234 m².
 Superficie total construida 5.113 m².
 Superficie P. hospitalización 1.992 m².
 Superficie C. Externas 664 m².
 Número de Camas 112
 m². superficie/camas 45,6

Número Locales C. Externas	8
Número Camas/habitante	1,86%

Distribución Hospital

Planta sótano: Farmacia
 Laboratorio
 Capilla
 Morgue
 Vestuarios
 Lavandería
 Mantenimiento
 Almacenes
 Calderas

Planta baja: Servicio de Urgencias
 Cocina
 Cafetería
 Grupos
 Radiodiagnósticos
 Hall Principal
 Recepción-Admisión
 Administración
 Dirección Médica
 Consultas Externas

Planta primera: Servicio de Pediatría y Neonatología
 Servicio de Tocoginecología
 Servicio de Oftalmología
 Servicio de O.R.L.
 Área Quirúrgica-Esterilización
 Reanimación
 Dilatación
 Paritorio
 Biblioteca
 Estar Médicos

Planta segunda: Servicio de M. Interna
 Jefatura de Enfermería
 Admisión-H^a Clínicas-Archivos
 Atención al Paciente
 Endoscopias
 Ecografías

Planta tercera: Servicio de Cirugía General
 Servicio de Cirugía Ortopédica y Traumatología

Servicios Asistenciales

Servicios Médicos:

M. Interna: M. Interna

Neumología y Cardiología

Aparato digestivo

Neuropsiquiatría

Pediatría y Neonatología

Servicios Quirúrgicos:

Cirugía General

Cirugía Ortopédica y Traumatología

Tocoginecología

Oftalmología

Urología

O.R.L.

Estomatología

Dermatología

Servicios Centrales:

Anestesia y Reanimación
 Laboratorio
 Radiodiagnóstico
 Anatomía Patológica
 Urgencias

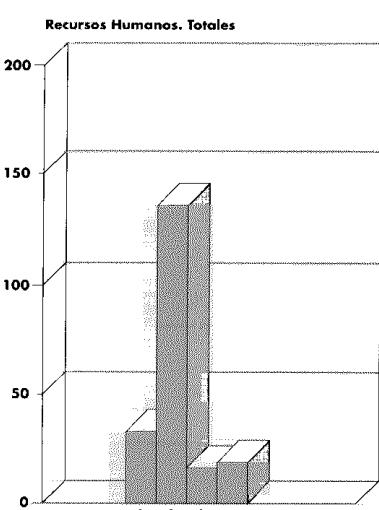
Organos adscritos a la Dirección

Admisión
 Atención al Paciente

RECURSOS HUMANOS

PLANTILLA ORGANICA:

Facultativos	Num. de Facultativos Hospital	33
Enfermería	Núm. de A.T.S./D.E. Núm. de Auxiliares Enfermería Núm. de Técnicos Especialistas Núm. de Celadores	70 48 3 15
Administrac.	Núm de Administrativos Núm. de Aux. Administrativos	1 6
Admisión Recepción	Núm. de Recepcionistas Núm. de Aux. Administrativos	3 4
S. Generales	Núm. Personal Suministros Núm. de Cocineros Núm. de Subalternos Núm. Personal Mantenimiento	1 5 8 4



TOTALES

Número total de Facultativos	33 ¹
Número total de Enfermería	136 ²
Número total de Administrat.-Recepç.	14 ³
Número de S. Generales	18 ⁴
Número TOTAL PLANTILLA	201

RATIOS DE PERSONAL

Personal/Cama	1,79
Personal Facultativo/Cama	0,29
Personal Enfermería/Cama	1,21
Personal S. General/Cama	0,16
Personal Administrativo/Cama	0,12

PLANTILLA REAL:**FACULTATIVOS**

	JEFE SECCION	ADJUNTOS	INSALUD
Medicina Interna	1	4	-
Neumología-Cardiología	-	-	1
Aparato Digestivo	-	-	1
Neuropsiquiatría	-	-	1
Pediatría-Neonatología	1	4	-
Cirugía General	1	3	2
C.O.-Traumatología	1	2	2
Tocoginecología	1	4	-
Oftalmología	-	-	2
Urología	-	-	2
O.R.L.	-	-	2
Estomatología	-	-	1
Dermatología	-	-	1
Anestesia-Reanimación	1	4	-
Laboratorio	1	-	1
Radiodiagnóstico	1	-	1
Anatomía Patológica	-	1	-

OTROS FACULTATIVOS

Director Médico	1
Médicos Servicio Urgencias (Hospital)	2
Médicos Servicio Urgencias (Insalud)	4

ENFERMERIA

UNIDADES	COORDIN.	ATS/DE	AUXILIAR	CELADOR
1º Planta	1	6	9	3
2º Planta	1	6	7	2
3º Planta	1	7	8	3
Quirófanos-Esterilización	1/2	8	5	1
Reanimación	1/2	6	5	-
Urgencias	1	8	6	5
Radiología	1	5	1	1
Laboratorio	1	5	2	-
Consultas Externas	-	3	4	-

OTROS ENFERMERIA

Coordinador General	1
Adjunto al Coordinador General	1
Matronas Hospital	4
Matronas Insalud	4
Coordinador Admisión	1
Coordinador Atención al Paciente	1
Aux. de Clínica Atención al Paciente	1
Aux. de Farmacia	1

ADMINISTRACION

Administrador	1
Jefe de Negociado	1
Auxiliares Administrativos	4

ADMISSION

Recepción	3
Consultas	2
Archivos e H ^a Clínicas	2

SERVICIOS GENERALES

Capellán	1
Cocineros	5
Subalternos	8
Mantenimiento	2

OTROS

Empresa de Limpieza	12
---------------------	----

ACTIVIDAD ECONOMICO-ADMINISTRATIVA**Ingresos por procedencia económica****INSALUD/MURCIA:**

TIPO ACTO	FACTURADO
Estancias	140.932.194
Curas Urgencias	80.368.936
Curas Quirúrgicas	10.051.888
Prótesis	2.195.579

INSALUD/ALICANTE:

TIPO ACTO	FACTURADO
Estancias	546.804
Curas Quirúrgicas	136.896

ISFAS:

TIPO ACTO	FACTURADO
Estancias	4.709.073
Curas Urgencias	4.460.925
Curas Quirúrgicas	12.354.871
Prótesis	518.208

CIAS. DE TRAFICO:

TIPO ACTO	FACUTRADO
Estancias	12.645.500
Curas Urgencias	1.932.000
Prótesis	276.748

CIAS. ASISTENCIALES:

TIPO ACTO	FACUTRADO
Estancias	4.874.524
Curas Urgencias	6.784.050
Prótesis	467.979

MUTUAS LABORALES:

TIPO ACTO	FACUTRADO
Estancias	4.207.316
Curas Urgencias	2.752.800

PRIVADOS:

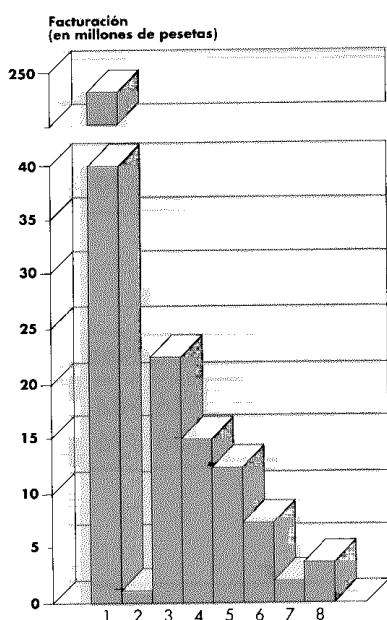
TIPO ACTO	FACUTRADO
Estancias	817.374
Curas Urgencias	975.081

OTROS VARIOS:

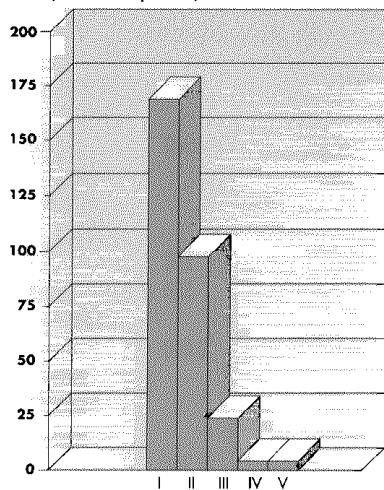
TIPO ACTO	FACUTRADO
—	3.575.729

TOTALES

Total Facturado	295.584.477
Insalud/Murcia	233.548.599
Insalud/Alicante	683.700
Isfas	22.043.077
Cias. Tráfico	14.854.248
Cias. Asistenciales	12.126.553
Mutuas Laborales	6.960.116
Privados	1.792.455
Otros/Varios	3.575.729



Gastos de Personal.
Dirección General de Planificación
(en miles de pesetas)



Ingresos según tipo de acto asistencial

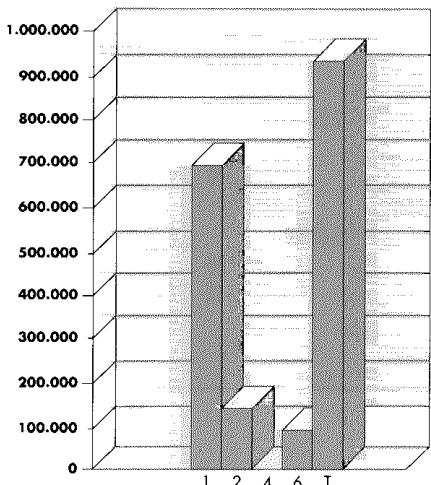
TOTALES

TIPO ACTO	FACTURADO
Estancias	168.732.785 ⁱ
Curas Urgencias	97.273.794 ⁱⁱ
Curas Quirúrgicas	22.543.655 ⁱⁱⁱ
Prótesis implantadas	3.458.514 ^{iv}
Otros/Varios	3.575.729 ^v
Total Facturado	295.584.477

TOTALES

CONCEPTOS	CAPITULOS	TOTALES		
		ARTICULOS	CONCEPTOS	
1 GASTOS DE PERSONAL	688.401			
12 FUNCIONARIOS	369.535	369.535		219.009
120 RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS				3.962
1200 SUELDO				87.732
1201 TRIENIOS				41.535
1202 COMPLEMENTO DESTINO				17.297
1203 COMPLEMENTO ESPECIFICO DE PUESTO DE TRABAJO				2.168
1205 OTRAS REMUNERACIONES				1.761
13 LABORALES	78.944			5.864
130 LABORAL FIJO		50.044		28.900
1300 SALARIOS				28.900
1301 ANTIGUEDAD				10.800
1302 COMPLEMENTO DE PUESTO DE TRABAJO				10.800
1303 OTRAS REMUNERACIONES				71.239
131 LABORAL EVENTUAL				71.239
1310 SALARIOS				157.883
14 OTRO PERSONAL				157.883
141 OTRO PERSONAL				156.651
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO				1.232
151 GRATIFICACIONES				
16 CUOTAS, PRESTACIONES Y GTSO. SOC. A CARGO EMPLEADOS				
160 CUOTAS SOCIALES				
1600 SEGURIDAD SOCIAL				
1604 MUNPAL				
2 GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	140.000			
21 REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	16.500			
212 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES		2.500		
213 MAQUINARIA, INSTALACION Y UTILLAJE		13.000		
214 MATERIAL DE TRANSPORTE		1.000		
22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	122.450			
220 MATERIAL DE OFICINA		5.000		
2200 ORDINARIO NO INVENTARIAL				3.000
2201 PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES				500
2202 MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIAL				500
2203 LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES				1.000
221 SUMINISTROS			83.000	
2210 ENERGIA ELECTRICA				7.000
2211 AGUA				2.000
2212 GAS				1.000
2213 COMBUSTIBLE				3.000
2214 VESTUARIO				4.000

Gestión presupuestaria. Totales por capítulos



TOTALES (Cont.)

CONCEPTOS	CAPITULOS	ARTICULOS	TOTALES	
			CONCEPTOS	C.P.
2215 PRODUCTOS ALIMENTICIOS				18.000
2219 OTROS SUMINISTROS				48.000
222 COMUNICACIONES			3.000	2.500
2220 TELEFONICAS				300
2221 POSTALES Y TELEGRAFICAS				200
2229 OTRAS				
223 TRANSPORTES			250	
224 PRIMAS DE SEGURO			500	
2240 EDIFICIOS Y LOCALES				500
226 GASTOS DIVERSOS			2.000	
2266 REUNIONES Y CONFERENCIAS				250
2267 COOPERACION CIENTIFICA Y TECNICA				500
2268 PROMOCION CULTURAL Y EDUCATIVA				1.250
270 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			28.700	
2270 LIMPIEZA Y ASEO				21.300
2271 SEGURIDAD				2.000
2276 ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS				5.400
23 INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		1.050		
230 DIETAS			750	
2302 AL PERSONAL				750
231 LOCOMOCION			250	
233 OTRAS INDEMNIZACIONES			50	
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.500			
48 A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO			2.500	
483 FORMACION E INVESTIGACION EN ASIST. HOSPITALARIA				1.500
484 TRABAJOS DE INVESTIGACION DE ENFERM. HOSPITALARIA				1.000
6 INVERSIONES REALES	95.000			
61 REMODELACION Y EQUIPAMIENTO HOSPITAL LOS ARCOS			95.000	
612 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES				60.000
613 MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE				35.000
TOTAL PROGRAMA 412B			925.901	

Capítulo I

Gastos de Personal

Presupuestado 556.261.000 ptas.

Presupuestado 1988 439.949 ptas.

Incremento del Presupuesto 26,4%

Con cargo a este Concepto presupuestario se ha contraído y gastado la cantidad de 62.300.000 ptas. por contratos de personal eventual sin plaza y aquellos que han ingresado en nuestra plantilla por motivos de necesidades de la producción, así como las sustituciones de personal ausente por I.L.T. o vacaciones, incluyendo aquí, las plazas de nueva creación para el ejercicio de 1989 que motivado por el retraso en la aparición del catálogo de puestos de trabajo, tuvieron que ser cubiertas por personal eventual sin plaza.

Gratificaciones

PERSONAL EVENTUAL CONTRATADO (EN MESES)

CONCEPTO	FACULTADO	B. ENFERMEDAD	VACACIONES	C.P.
Facultativos	0	0	0	0
ATS/DE	0	8	58	24
Aux. Clínica	4	8	52	41
Celadores	0	0	21	12
S. Generales	0	0	9	24

ABSENTISMO LABORAL

COLECTIVO	NUMERO DE DIAS	PORCENTAJE
Facultativos	82	0,91
ATS/DE	788	5,13
Aux. Clínica	983	8,50
Celadores	216	5,27
S. Generales	83	1,69

Gratificaciones

Total Gratificaciones	62.481.000 ptas.
Guardias de Personal Sanitario	43.927.080 ptas.
Plus de Nocturnidad y Festivos	17.258.300 ptas.
Horas Extraordinarias	1.295.620 ptas.

Capítulo II

Gastos en bienes corrientes y servicios

Presupuestado	138.300.000 ptas.
Presupuestado 1988	111.290.000 ptas.
Incremento del Presupuesto	19,5%
Presupuesto Ejecutado	100%

Los conceptos más importantes del capítulo son:

- Viveres:

Total Gastado	17.581.050 ptas.
Precio Menú día	770 ptas.

Nota: En el precio menú/día se incluye al Personal de Guardia y Otros.

- Contratos con otras empresas:

Empresa de Limpieza	18.913.153 ptas.
Lavandería concertada	1.512.800 ptas.
Seguro multirriesgo y de responsabilidad civil del personal sanitario	246.344 ptas.

Nota: El Seguro multirriesgo y de responsabilidad civil se contrató en septiembre de 1989.

Capítulo VI

Inversiones reales

Presupuestado	67.000.000 ptas.
Presupuestado + incorporado	83.080.000 ptas.
Incremento del presupuesto	110%

Descripción de las inversiones

- Edificios y otras construcciones:

Obra de Remodelación integral de la tercera planta incluido proyecto y dirección técnica	14.372.391 ptas.
Escalera de evacuación de emergencias	3.999.744 ptas.
Instalación de equipo de seguridad de la tercera planta	1.663.780 ptas.
Rótulo luminoso	369.600 ptas.
Redacción del Proyecto integral	4.399.031 ptas.

Equipamiento tecnológico	Subtotal	Total en Ptas.
---------------------------------	-----------------	-----------------------

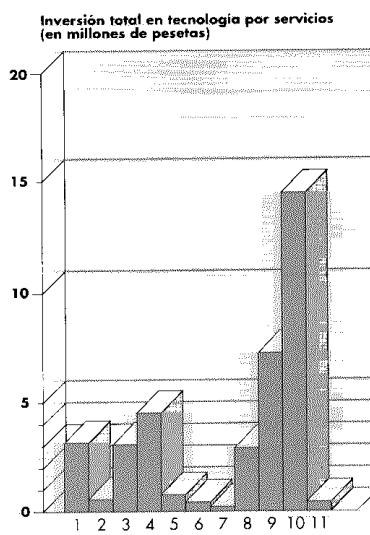
ADMINISTRACION

- 1 Telefax	
- 1 Fotocopiadora y mesa	757.400

AREA DE URGENCIAS

- 2 Monitores	
- 1 Camilla	765.900

1.523.300



ANESTESIA REANIMACION	- 1 Respirador volumétrico	3.201.500	1	4.724.800
	- 1 Ambu			
	- 1 Oftalmoscopio			
	- 5 Colchones antiescara			
CIRUGIA	- Instrumental quirúrgico laparotomía	481.330	2	5.206.130
	- Diverso material (tensiómetros, fonendos, etc)			
GINECOLOGIA	- Sistema de documentación e instrumental para artroscopio y laparoscopio ginecológico	2.900.000	3	8.106.130
MANTENIMIENTO	- 1 Analizador tierra eléctrico	34.720		8.140.850
MEDICINA INTERNA	- 1 Cardiotocógrafo			
	- 1 Gastroscopio			
	- 1 Broncofibroscopio	4.500.000	4	12.640.850
LABORATORIO	- 1 Centrífuga de sobremesa			
	- 1 Agitador	564.500	5	13.205.350
OFTALMOLOGIA	- 1 Reductor de presión ocular			
	- 3 cajas instrumental	315.398	6	13.520.748
ORL	- 1 Impedanciómetro	238.500	7	13.759.248
PEDIATRIA	- 2 Incubadoras			
	- 1 Monitor pediátrico	2.810.000	8	16.569.248
QUIROFANOS	- 3 Acondicionadores aire			
	- 1 Autoclave			
	- 1 Electrobisturí	7.150.000	9	23.719.248
RADIOLOGIA	- Generador y mesa compacta			
	- Portátil rayos X			
	- Procesador y mezclador			
	- Parrilla distribución			
	- 3 Negatoscopios y lámara pie	14.457.668	10	38.176.916
TRAUMATOLOGIA	- Sierra eléctrica			
	- 2 Andadores			
	- 3 Sillas ortopédicas			
	- 2 grúas elevadoras	382.000	11	38.558.916
OTROS (EN RELACION CON CALIDAD HOTELERA)	- Ampliación centro transformación de 200 Kva a 630 Kva			
	- Nuevo depósito de gasóleo			
	- Ampliación de central telefónica y su red interior			
	- 1 Descalcificador	7.374.716		45.933.632

Mobiliario y enseres	Subtotal	Total en Ptas.
AREA ADMINISTRATIVA		
- Caja fuerte		
- Carro archivador		
- 3 armarios con estantes	284.383	284.383
AREA ADMISION-URGENCIAS		
- 4 sillas de ruedas	115.000	399.383
AREA HOSPITALIZACION		
- 5 colchones		
- Mobiliario tercera planta		
- Lámparas cabecera camas		
tercera planta		
- TV 20" sala espera tercera		
planta		
- 50 aparatos TV para habitaciones		
y vídeo comunitario		
- 100 aparatos telefónicos		
- 5 módulos estanterías (enfermería)		
- 20 sillones (enfermería)		
tercera planta		
- 17 armarios (enfermería)		
tercera planta		
- cortinas en despacho y sala de		
espera		
- 1 Frigorífico (tercera planta)		
- Otros mobiliario salas espera		
tercera planta		
- Otro mobiliario control enfermería		
tercera planta		
- Diverso mobiliario servicio		
Cirugía		
- Diverso mobiliario servicio		
Traumatología		
- Diverso mobiliario para Farmacia,		
Laboratorio y Sala de		
Extracciones	10.194.494	10.593.877
COCINA		
- 1 placa industrial		
- 1 congelador		
- Instalador cocina		
tercera planta	214.720	10.808.597
OTROS		
- Rótulo con nombre del Centro		
y anagrama de la CC.AA.		
- Mantenimiento: Maleta de compro-		
bación eléctrica y luxómetro		
- 4 Carros de limpieza	651.672	11.460.269

Mejora infraestructura arquitectónica	Subtotal	Total en Ptas.
AREA ADMISION-URGENCIAS		
- Reparación y acondicionamiento		
sala de espera, recepción y		
control de urgencias	315.000	315.000

AREA HOSPITALIZACION Y QUIROFANOS			
- Remodelación integral tercera planta	12.935.959	13.250.959	
- Acondicionamiento y reforma integral de los quirófanos A, B y C			
- Circuito de telefonía y cubierta en zona de hospitalización			
- Instalación equipo aire acondicionado y bomba de vacío	3.853.780	17.104.739	
CONSULTAS EXTERNAS			
- Obras de reparación para acceso de personas impedidas y camillas	246.400	17.351.139	
PLAN DE SEGURIDAD			
- Salida emergencia y arquetas de saneamiento en sótanos (importe incluido en proyecto de remodelación de quirófanos)			
- Escalera de evacuación de emergencia	3.999.744	21.350.883	
- Instalación en tercera planta de equipo de seguridad contra incendios y puertas cortafuegos	1.391.642	22.742.525	
OTROS			
- Redacción proyecto básico y de ejecución del Plan de Reforma Integral del Centro	4.399.031	27.141.556	
- Diversas obras de reparación en sótanos, cafetería y patio de luces, así como en urgencias	973.944	28.115.500	

RATIOS ECONOMICOS

Coste Cama/año	6.799.651
Coste Cama/día	18.629
Coste Personal/cama/día	13.607
Coste Estancia/día	39.664
Coste por proceso	211.075

Estos costes los hemos calculado sin tener en cuenta las urgencias, ni consultas ambulatorias; es decir, teniendo en cuenta únicamente las estancias causadas por los ingresados.

Cálculo según las unidades básicas de actividad (UBAs)

Es una forma de transformar las cuatro actividades fundamentales hospitalarias (estancia, 1^a, visita sucesiva, urgencias) en unidades equivalentes.

1 estancia: 1 UBAs.

1^a visita: 0,50 UBAs.

Visita sucesiva: 0,25 UBAs.

Urgencias: 0,50 UBAs.

Dado lo complejo de transformar las consultas ambulatorias en UBAs,

ya que dicha labor es desarrollada fundamentalmente por personal de INSALUD sin traducción en nuestros presupuestos, hemos considerado todas las consultas ambulatorias como sucesivas.

Estancias: 19.200×1 UBAs = 19.200 UBAs.

C. Ambulatorias: $40.146 \times 0,25$ UBAs = 10.036 UBAs.

Urgencias: $36.589 \times 0,50$ UBAs. = 18.294 UBAs.

TOTAL UBAs = 47.530

VALOR UNA UBAs = 16.022 ptas.

CALCULO DE LOS COSTES SEGUN LAS UBAS

Coste 1 estancia	16.022 ptas.
Coste por proceso	85.237 ptas.
Coste 1 urgencia	8.011 ptas.
Coste 1 C. Ambulatoria	4.005 ptas.



RESUMEN ACTIVIDAD ASISTENCIAL

**Datos globales
RESUMEN GENERAL**

CONCEPTO	1989
Ingresos	3.608
Altas	3.591
Estancias	19.200
Estancia Media	5,32
Indice de Ocupación	74,08
Indice de Rotación Anual	50,81
Primeras Visitas	20.670
Visitas Sucesivas	19.476
Total Visitas	40.146
Relación Primeras/Sucesivas	1,06
Total Urgencia	36.589
Relación C. Externas/Urgencias	1,09
Presión Urgencias	0,87
Intervenciones Quirúrgicas	1.213
Número Partos	668
% Exitus	1,74
% Altas Voluntarias	1,33
Número Traslados	435
Exploraciones Radiológicas	42.179
Determinaciones Analíticas	355.126
Biopsias	835

RESUMEN ACTIVIDAD HOSPITALIZACION

CONCEPTO	1989
Número Camas Teóricas	112
Número Camas Disponibles	71
Camas Ocupadas/Día	52,60
Estancias Posibles	25.915
Estancias Reales	19.200
Indice de Ocupación	74,08
Número de Ingresos	3.608
Número de Altas	3.591
Estancia Media	5,32
Intervalo de Renovación	1,86
Ciclo de Rotación	7,18

RESUMEN ACTIVIDAD AMBULATORIA

CONCEPTO	1989
Primeras Visitas	20.670
Visitas Sucesivas	19.476
Total Visitas	40.146
Relación Primeras/Sucesivas	1,06
Total Urgencias	36.589
Relación C. Externas/Urgencias	1,09
Presión Urgencias	0,87

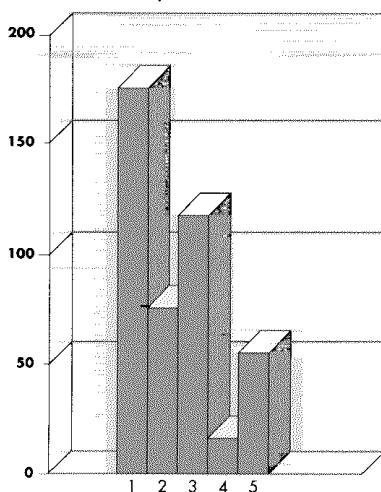
RESUMEN ACTIVIDAD SERVICIOS CENTRALES

CONCEPTO	1989
Intervenciones Quirúrgicas	1.213
Exploraciones Radiológicas	42.179
Determinaciones Analíticas	355.126
Biopsias	835

RESUMEN ACTIVIDAD POR SERVICIOS

CONCEPTO	ING.	ESTANC.	EST. MED.	URG.	VISITAS	INTERV.
M. Interna	762	4.980	6,53	2.086	252	-
Neum. Card.	-	-	-	-	3.473	-
A. Digest.	5	52	10,40	-	2.416	-
Neuropsiq.	-	-	-	-	1.527	-
Ped.-Neonat.	460	1.894	4,11	6.311	289	-
C. General	567	4.164	7,34	1.788	2.856	426
C.O. y Traum.	529	3.104	5,86	2.401	7.606	317
Tocogine.	1.227	4.807	3,91	4.115	4.046	392
Oftal.	36	171	4,75	-	4.788	59
Urología	-	-	-	-	2.245	-
O.R.L.	21	24	1,14	-	4.144	19
Estomatol.	-	-	-	-	4.429	-
Derma.	-	-	-	-	1.704	-

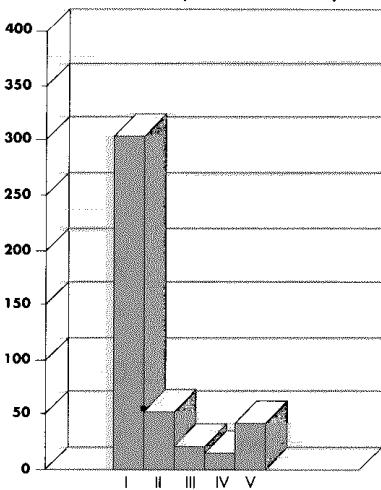
Total trasladados por servicios



TRASLADOS

SERVICIOS	URGENCIAS	PLANTA	TOTAL
M. Interna	123	52	175 1
Cirugía	55	20	75 2
Traumatología	79	37	116 3
Tocoginecología	10	5	15 4
Pediatria	37	17	54 5
TOTAL	304	131	435

Nº de trasladados de pacientes a otros hospitales



HOSPITALES DE DESTINO

HOSPITAL DE DESTINO	Nº Pacientes	%
H. Arrixaca	304 I	69,98
H. General	51 II	11,72
Sra. del Rosell	21 III	4,82
H. Crónicos	17 IV	3,90
Otros	42 V	9,65

Media de trasladados/día

1,19

Indicadores de funcionamiento y rendimientos

INDICADORES DE FUNCIONAMIENTO

Estancia Media	5,32
% Ocupación	74,08
Indice de Rotación	50,81
Presión de Urgencias	0,87
Relación primeras visitas/sucesivas	1,06

INDICADORES DE RENDIMIENTOS

% Tiempo Médico dedicado a asistencia:	51,83%
% Utilización Locales C. Externas:	114,82%
Tiempo teórico C. Externas:	13.664 horas
Tiempo teórico asistencia C. Externas:	15.690,12 h.
% Utilización de quirófanos:	61%

FRECUENTACION HOSPITALARIA

Frecuentación C. Externas:	600 Consul./1000 Hab.
Frecuentación Urgencias:	500 Urg./1000 Hab.
Frecuentación Hospitalización:	55 Ing./1000 Hab.

**ACTIVIDAD
SERVICIOS MEDICOS**

Medicina Interna

ESTRUCTURA:

- Facultativos:
 - 1 Jefe de Sección.
 - 3 Adjuntos (4 a partir de junio)
- Disponibilidades:
 - 20 camas.
 - 1 local de C. Externas compartido

ACTIVIDAD ASISTENCIAL:

- Actividad Hospitalización

Núm. Total Ingresos	762
Núm. Total Altas	759
Núm. Total Estancias	4.980
Estancia Media	6,53
Indice Ocupación	68,21
Indice de Rotación Anual	38,10
Núm. Altas Voluntarias	5
Núm. de Exitus	43
Núm. de Traslados	52
Núm. de Interconsultas	732

- Actividad Ambulatoria:

Núm. Total Urgencias	2.086
Núm. Urgencia Ingresadas	762
Núm. Traslados desde Urgencias	123
Núm. de Exitus en Urgencias	37
Presión de Urgencias	1

Núm. Total de Visitas	252
Núm. Primeras Visitas	131
Núm. Visitas Sucesivas	121
Relación Primeras/Sucesivas	1,08
Relación C. Externas/Urgencias	0,12
• Técnicas Diagnóstico-Terapéuticas	
Núm. de Ecocardiografías	90

DIAGNOSTICOS MAS FRECUENTES

	% INGRESOS	EST. MEDIA
E.P.O.C.	11,67	10,78
Enf. Cardíaca Isquémica	8,26	5,42
Enf. Cerebro Vascular	6,82	8,46

Rendimiento Asistencial Médico: 35%

Nota: Este Servicio en 1988 disponía de 32 camas de hospitalización; y en 1989 por obras sólo dispuso de 20 camas.

Actividad Docente e Investigadora:

- Asistencia Cursos y Congresos:
 - Workshop SIDA. Toledo. Febrero 1989. (Dr. Almarza, Dr. Paricio).
 - XVI Simposium de Actualización en Neurología. Burgos. Octubre 1989. (Dra. Aviles).
 - Actualización en Medicina Interna. Murcia. 1989.
 - Reunión de la Sociedad de Medicina Interna de Levante. Marzo y Octubre 1989.
 - III Jornadas de Actualización en SIDA y Hepatitis. Madrid. Noviembre 1989. (Dra. Meseguer).
- Publicaciones:
 - Fiebre botonosa de transmisión atípica. Publicado en ATLAS de Pediatría Española.
- Reciclaje:
 - Dr. Paricio. Médico Visitante en el Hospital Luis Brown. de Buenos Aires. En SIDA y Enfermedades Tropicales.
- Docencia:
 - Profesores de la E.U.E. de la Región de Murcia - Aula de Cartagena. (Dr. Paricio y Dra. Meseguer).

Neumología – Cardiología

ESTRUCTURA:

- Facultativos: 1 Especialista Zona (INSALUD).
- Disponibilidades: 1 local de C. Externas compartido.

ACTIVIDAD ASISTENCIAL:

- Actividad Ambulatoria:

Núm. Total de Visitas	3.473
Núm. Primeras Visitas	993
Núm. Visitas Sucesivas	2.480
Relación Primeras/Sucesivas	0,40

- Técnicas Diagnóstico-Terapéuticas

Núm. de E.C.G. 2.393

Aparato Digestivo**ESTRUCTURA:**

- Facultativos: 1 Especialista Zona (INSALUD)
- Disponibilidades: 1 local de C. Externas compartido.

ACTIVIDAD ASISTENCIAL

- Actividad Hospitalización:

Núm. Total Ingresos	5
Núm. Total Altas	5
Núm. Total Estancias	52
Estancia Media	10,40
Núm. Altas Voluntarias	0
Núm. de Exitus	0
Núm. de Traslados	1
Núm. de Interconsultas	0

- Actividad Ambulatoria:

Núm. Total Visitas	2.416
Núm. Primeras Visitas	875
Núm. Visitas Sucesivas	1.541
Relación Primeras/Sucesivas	0,56

- Técnicas Diagnóstico-Terapéuticas

Núm. Gastroscopias	421
Núm. Gastroscopias Programadas	277
Núm. Gastroscopias Urgentes	144
Núm. Rectoscopias	46
Núm. Rectoscopias Programadas	46
Núm. Rectoscopias Urgentes	0
Núm. Biopsias	68

Neuropsiquiatría**ESTRUCTURA:**

- Facultativos: 1 Especialista Zona (INSALUD)
- Disponibilidades: 1 local en C. Externas compartido.

ACTIVIDAD ASISTENCIAL:

- Actividad Ambulatoria:

Núm. Total de Visitas	1.527
Núm. Primeras Visitas	404
Núm. Visitas Sucesivas	1.123
Relación Primeras/Sucesivas	0,35

Pediatria y Neonatología**ESTRUCTURA:**

- Facultativos:
 - 1 Jefe de Sección.
 - 3 Adjuntos (4 a partir de junio).
- Disponibilidades:
 - 5 camas.
 - 2 incubadoras
 - 1 local en C. Externas compartido

ACTIVIDAD ASISTENCIAL:

- Actividad Hospitalización:

Núm. Total Ingresos	460
Núm. Total Altas	456
Núm. Total Estancias	1.894
Estancia Media	4,11
Índice Ocupación	74,12
Índice Rotación Anual	75,71
Núm. Altas Voluntarias	6
Núm. de Exitus	0
Núm. de Traslados	17
Núm. R.N. Normales Asistidos	657
Núm. R.N. Patológicos Asistidos	75
Relación R.N. Patológicos/Normales	0,11
Núm. Total Estancias R.N. Patológicos	326
Estancia Media R.N. Patológicos	4,34
Núm. Pacientes con Estancia > 10 días	29
Núm. Interconsultas	120

- Actividad Ambulatoria:

Núm. Total Urgencias	6.312
Núm. Urgencias Ingresadas	379
Núm. Traslados desde Urgencias	37
Núm. de Exitus de Urgencias	0
Presión de Urgencias	0,82
Núm. Total Visitas	289
Núm. Primeras Visitas	136
Núm. Visitas Sucesivas	153
Relación Primeras/Sucesivas	0,88
Relación C. Externas/Urgencias	0,04

DIAGNÓSTICOS MÁS FRECUENTES

	% INGRESOS	EST. MEDIA
G.E.A.	15,65	4,15
Convulsión y S. Febril	10,86	3,15
Laringotraqueítis	6,52	3,27

Rendimiento Asistencial Médico: 59%

Nota: Este Servicio en 1988 disponía de 10 camas de hospitalización; y en 1989 por obras sólo dispuso de 7 camas.

ACTIVIDAD DOCENTE E INVESTIGADORA:

- Asistencia a Cursos y Congresos:

- Reunión anual de la Sociedad ASTUR. Castellano-Leonesa de Pediatría. Salamanca. Noviembre 1989 (Dr. González, Dra. Díez).

- Comunicaciones:

- Reunión Pediátrica del Sureste de España. Lorca. Abril 1989:
"Reacción de Hoigne. Una causa infrecuente de reacción a la Penicilina-Procaina".
"Estudio epidemiológico de los accidentes infantiles en nuestro medio".

- Reunión de la Sociedad Murciana de C.O. y Traumatología. Cartagena. Marzo 1989:
"Artritis brucelar de cadera. A propósito de un caso".

- Reunión anual de Pediatría extrahospitalaria. Sevilla. Octubre 1989:
"Ictericia patológica en nuestro hospital. Incidencia y tratamiento".

**ACTIVIDAD SERVICIOS
QUIRURGICOS**

Cirugía General

ESTRUCTURA:

• Facultativos:

- 1 Jefe de Sección.
- 3 Adjuntos.
- 1 Jefe Zona (Insalud).
- 1 Ayudante Zona (Insalud).

• Disponibilidades:

- 15 camas.
- 1 local de C. Externas compartido.
- 1 quirófano.

ACTIVIDAD ASISTENCIAL:

• Actividad Hospitalización:

Núm. Total Ingresos	567
Núm. Total Altas	563
Núm. Total Estancias	4.164
Estancia Media	7,34
Indice Ocupación	76,05
Indice de Rotación Anual	37,80
Núm. Altas Voluntarias	5
Núm. de Exitus	17
Núm. de Traslados	19
Núm. de Interconsultas	163

• Actividad Ambulatoria:

Núm. Total Urgencias	1.788
Núm. Urgencias Ingresadas	485
Núm. Traslados desde Urgencias	55
Núm. de Exitus en Urgencias	0
Presión de Urgencias	0,85
Núm. Total de Visitas	2.856
Núm. Primeras Visitas	1.857
Núm. Visitas Sucesivas	999
Relación Primeras/Sucesivas	1,86
Relación C. Externas/ Urgencias	1,59

• Actividad Quirúrgica:

Núm. Total Intervenciones	426
Núm. Intervenciones Urgentes	163
Núm. Intervenciones Urgentes con A.G.	141
Núm. Interv. Urg. con A. Locoregional	7
Núm. Interv. Urg. con A.L.	15
Núm. Intervenciones Programadas	263
Núm. Interv. Prog. con A.G.	90
Núm. Interv. Prog. con A. Locoregional	27
Núm. Interv. Prog. con A.L.	146

DIAGNOSTICOS MAS FRECUENTES

	% INGRESOS	EST. MEDIA
Apendicitis	14,61	6,20
Colelitiasis	10,38	7,85
H. Cavidad Abdominal	10,21	8,10

Rendimiento Asistencial Médico: 35%

ACTIVIDAD DOCENTE E INVESTIGADORA:

- Asistencia Cursos y Congresos:
 - XII Curso Internacional de Actualización en Cirugía Abdominal. Madrid. Mayo 1989. (Dra. Egea, Dr. Esteban).
 - XII Seminario Internacional de Cirugía General. "Cáncer de Estómago: Estado actual". Alicante. Noviembre 1989 (Dr. Méndez, Dr. González).
- Tesis doctorales:
 - "Vasectomía Parcial Bilateral, Estudio de las motivaciones, de la Técnica y de las variaciones seminales y plasmáticas". Leída en abril 1989, con calificación "Acto Cum Laude" - Dr. González.

Cirugía Ortopédica y Traumatológica

ESTRUCTURA:

- Facultativos:
 - 1 Jefe de Sección.
 - 2 Adjuntos.
 - 1 Jefe Zona (Insalud).
 - 1 Ayudante Zona (Insalud).
- Disponibilidades:
 - 12 camas.
 - 1 local de C. Externas compartido.
 - 1 quirófano.

ACTIVIDAD ASISTENCIAL:

- Actividad Hospitalización:

Núm. Total Ingresos	529
Núm. Total Altas	526
Núm. Total Estancias	3.104
Estancia Media	5,86
Índice Ocupación	70,86
Índice de Rotación Anual	44,08
Núm. Altas Voluntarias	13
Núm. de Exitus	3
Núm. de Traslados	37
Núm. de Interconsultas	331

- Actividad Ambulatoria:

Núm. Total Urgencias	2.401
Núm. Urgencias Ingresadas	446
Núm. Traslados desde Urgencias	79
Núm. de Exitus en Urgencias	0
Presión de Urgencias	0,83
Núm. Total de Visitas	7.606
Núm. Primeras Visitas	4.454
Núm. Visitas Sucesivas	3.152
Relación Primeras/Sucesivas	1,41
Relación C. Externas/Urgencias	3,16

- Actividad Quirúrgica:

Núm. Total Intervenciones	317
Núm. Intervenciones Urgentes	160
Núm. Interv. Urg. con A.G.	55
Núm. Interv. Urg. con A. Locoregional	14
Núm. Interv. Urg. con A.L.	91
Núm. Intervenciones Programadas	157

Núm. Interv. Prog. con A.G.	157
Núm. Interv. Prog. con A.G.	79
Núm. Interv. Prog. con A. Locoregional	53
Núm. Interv. Prog. con A.L.	25

DIAGNOSTICOS MAS FRECUENTES

	% INGRESOS	EST. MEDIA
T.C.E.	22,68	4,00
Fract. Miembro Inferior	21,17	10,33
Fract. Miembro Superior	12,09	5,28

Rendimiento Asistencial Médico: 64%

ACTIVIDAD DOCENTE E INVESTIGADORA:

- Asistencia Cursos y Congresos:
 - Curso de Cirugía del Pie. Hospital San Rafael. Barcelona.
 - VIII Congreso de la Sociedad Española de Artroscopias. Gijón.
 - Curso de Osteopatías. Tarragona.
 - Congreso del SECOT. Madrid.
 - III Congreso SOMUCOT. Murcia.
 - IV Congreso Internacional de la S.I. Cirugía de la Mano. Gerona.
- Ponencias:
 - "Enclavado elástico en fracturas de Tibia". SOMUCOT 1989.
 - "Fractura del Carpo en Niño Adolescente". SOMUCOT 1989.
 - "Lesiones digitales por pistolas de alta Presión". SOMUCOT 1989.
 - "Luxaciones simultáneas". SOMUCOT 1989.
 - "Artritis brucelar de cadera". Sociedad Española Pediatría.
- Publicaciones:
 - Lesiones por pistolas de alta presión. Revista Española de Cirugía de la mano.
 - Profilaxis antibiótica en C.O. Revista de Antibióticos.
 - Luxaciones simultáneas interfalángicas. Revista Española de Cirugía de la mano.
 - Síndrome Escafoideas Grande. Journal B-Joint Surgery (B).
- Sesiones clínico-quirúrgicas:
 - Protesis spotorno. Invitado: Dr. de Aute. Jefe de Servicio de C.O. y Traumatología. Hospital Alicante.

Tocoginecología

ESTRUCTURA:

- Facultativos:

- 1 Jefe de Sección.
- 4 Adjuntos.

- Disponibilidades:

- 15 camas.
- 1 local de C. Externas.
- 1 Quirófano.
- 1 Paritorio.
- 1 Sala de dilatación (3 camas).

ACTIVIDAD ASISTENCIAL:

- Actividad Hospitalización:

Núm. Total Ingresos	1.227
Núm. Total Altas	1.224
Núm. Total Estancias	4.807
Estancia Media	3,91

Indice Ocupación	87,79
Indice de Rotación Anual	81,80
Núm. altas Voluntarias	3
Núm. de Exitus	0
Núm. de Traslados	5
Núm. de Interconsultas	50

• Actividad Obstetrica:

Núm. Total de Ingresos	942
Núm. Total de Estancias	3.511
Estancia Media	3,72
Núm. de Partos	668
Núm. de Partos Eutópicos	596
Núm. de Partos Distópicos	72
Núm. de Cesareas	57
Relación Cesarea/Partos	0,08

• Actividad Ambulatoria:

Núm. Total de Urgencias	4.115
Núm. Urgencias Ingresadas	1.094
Núm. Traslados desde Urgencias	10
Núm. de Exitus en Urgencias	0
Presión de Urgencias	0,89
Núm. Total de Visitas	4.046
Núm. Primeras Visitas	1.996
Núm. Visitas Sucesivas	2.050
Relación Primeras/Sucesivas	0,97
Relación C. Externas/Urgencias	0,98

• Actividad Quirúrgica:

Núm. Total Intervenciones	392
Núm. Intervenciones Urgentes	229
Núm. Interv. Urg. con A.G.	219
Núm. Interv. Urg. con A. Locoregional	7
Núm. Interv. Urg. con A.L.	3
Núm. Intervenciones Programadas	163
Núm. Interv. Prog. con A.G.	155
Núm. Interv. Prog. con A. Locoregional	8
Núm. Interv. Prog. con A.L.	0

• Técnicas Diagnóstico-Terapéuticas:

Núm. Ecografías	1.854
Núm. Citologías	536
Núm. Monitores	432
Núm. Pruebas de Posse	24
Núm. Amnioscopias	90
Núm. Amniocentesis	15

DIAGNOSTICOS MAS FRECUENTES

	% INGRESOS	EST. MEDIA
Partos	54,44	4,69
Ligadura Tubárica	3,66	4,36
Metrorragia	3,42	4,36

Rendimiento Asistencial Médico: 83%

ACTIVIDAD DOCENTE E INVESTIGADORA:

- Asistencia Cursos y Congresos:
 - Curso Internacional de Citología Ginecológica. Alicante. Marzo 89. (Dr. Bolea).
 - Curso Internacional de Citología General. Alicante. Marzo 89. (Dr. Bolea).
 - Curso de Ecografía Ginecológica/Obstétrica Nivel II. Madrid. Diciembre 89. (Dr. Bolea).
- Comunicaciones:
 - Congreso de la Sociedad Murciana de Ginecología y Obstetricia. Murcia. Noviembre 89:
"Experiencia en el uso del Prepidil".
 - "Indicaciones en diferentes recursos de esterilización Tubárica".
- Docencia:
 - Profesores de la E.U.E. de la Región de Murcia. (Aula de Cartagena) Dr. Soto y Dr. Bolea.

Oftalmología

ESTRUCTURA:

- Facultativos:
 - 1 Jefe de Sección (Insalud).
 - 1 Ayudante Zona (Insalud).
- Disponibilidades:
 - 1 cama.
 - 1 local de C. Externas.
 - 1 quirófano.

ACTIVIDAD ASISTENCIAL:

- Actividad Hospitalización:

Núm. Total Ingresos	36
Núm. Total Altas	36
Núm. Total Estancias	171
Estancia Media	4,75
Índice Ocupación	46,84
Índice de Rotación Anual	36
Núm. Altas Voluntarias	0
Núm. de Exitus	0
Núm. de Traslados	0
Núm. de Interconsultas	80

- Actividad Ambulatoria:

Núm. Total de Visitas	4.788
Núm. Primeras Visitas	2.374
Núm. Visitas Sucesivas	2.414
Relación Primeras/Sucesivas	0,98

- Actividad Quirúrgica:

Núm. Total Intervenciones	59
Núm. Intervenciones Urgentes	1
Núm. Interv. Urg. con A.G.	1
Núm. Interv. Urg. con A.L.	0
Núm. Intervenciones Programadas	58
Núm. Interv. Prog. con A.G.	24
Núm. Interv. Prog. con A.L.	34

DIAGNOSTICOS MAS FRECUENTES

	% INGRESOS	EST. MEDIA
Cataratas	61,11	4,09
Estrabismo	36,11	6,08
Herida Ocular	2,77	2,00

ACTIVIDAD DOCENTE E INVESTIGADORA:

- Asistencia Cursos y Congresos:
 - CECOIR. Barcelona. Marzo 1989. (Dr. Valdeolmillo).
 - Queratomileosis "In situ". Barcelona. Septiembre 1989. (Dr. Valdeolmillo).
- Docencia:
 - Profesor de la E.U..E. de la Región de Murcia. (Aula de Cartagena). Dr. Valdeolmillo.

Urología

ESTRUCTURA:

- Facultativos:
 - 1 Jefe Zona (Insalud).
 - 1 Ayudante Zona (Insalud).
- Disponibilidades:
 - 1 Local de C. Externas compartido.

ACTIVIDAD ASISTENCIAL:

- Actividad Ambulatoria:

Núm. Total de Visitas	2.245
Núm. Primeras Visitas	1.040
Núm. Visitas Sucesivas	1.205
Relación Primeras/Sucesivas	0,86

O.R.L.

ESTRUCTURA:

- Facultativos:
 - 1 Jefe Zona (Insalud).
 - 1 Ayudante Zona (Insalud).
- Disponibilidades:
 - 1 cama.
 - 1 local C. Externas.
 - 1 quirófano.

ACTIVIDAD ASISTENCIAL:

- Actividad Hospitalización:

Núm. Total Ingresos	21
Núm. Total Altas	21
Núm. Total Estancias	24
Estancia Media	1,14
Indice Ocupación	6,57
Indice de Rotación Anual	21
Núm. Altas Voluntarias	0
Núm. de Exitus	0
Núm. de Traslados	0

• Actividad Ambulatoria:	Núm. Total de Visitas	4.144
	Núm. Primeras Visitas	2.227
	Núm. Visitas Sucesivas	1.872
	Relación Primeras/Sucesivas	1,18
• Actividad Quirúrgica:	Núm. Total Intervenciones	19
	Núm. Intervenciones Urgentes	2
	Núm. Interv. Urg. con A.G.	1
	Núm. Interv. Urg. con A.L.	1
	Núm. Intervenciones Programadas	17
	Núm. Interv. Prog. con A.G.	0
	Núm. Interv. Prog. con A.L.	17
• Técnicas Diagnóstico-Terapéuticas	Núm. Total Audiometrías	429

DIAGNOSTICOS MAS FRECUENTES

	% INGRESOS	EST. MEDIA
Adenoides	95,23	1,00
Fract. Huesos Propios	4,76	4,00

Estomatología

ESTRUCTURA:

- Facultativos:
 - 1 Especialista Zona.
- Disponibilidades:
 - 1 local de C. Externas.

ACTIVIDAD ASISTENCIAL:

- Actividad Ambulatoria:

Núm. Total de Visitas	4.429
Núm. Primeras Visitas	2.403
Núm. Visitas Sucesivas	2.026
Relación Primeras/Sucesivas	1,18

Dermatología

ESTRUCTURA:

- Facultativos:
 - 1 Especialista Zona.
- Disponibilidades:
 - 1 local de C. Externas.

ACTIVIDAD ASISTENCIAL:

- Actividad Ambulatoria:

Núm. Total de Visitas	1.704
Núm. Primeras Visitas	1.041
Núm. Visitas Sucesivas	303
Relación Primeras/Sucesivas	3,43
Núm. Interconsultas	60

DIAGNOSTICOS MAS FRECUENTES

Alopecia difusa
Acné juvenil
Queratomas seniles

RESUMEN ACTIVIDAD QUIRURGICA.

CONCEPTO	1989
Núm. Total de Intervenciones	1.213
Núm. de Intervenciones Urgentes	555
Núm. de Interv. Urgentes con A. General	417
Núm. de Interv. Urgentes con A. Locoregional	36
Núm. de Interv. Urgentes con A. Local	102
Núm. de Intervenciones Programadas	658
Núm. de Interv. Progr. con A. General	348
Núm. de Interv. Progr. con A. Locoregional	88
Núm. de Interv. Progr. con A. Local	222

Nota: La Actividad Asistencial a nivel hospitalización y quirófano de los Servicios Quirúrgicos se vio disminuida por las obras de remodelación del hospital llevadas a cabo de 1989.

ACTIVIDAD SERVICIOS CENTRALES**Anestesia y Reanimación****ESTRUCTURA:**

- Facultativos:
1 Jefe de Sección.
4 Adjuntos.
- Disponibilidades:
3 quirófanos.
1 sala de Reanimación (3 camas).

ACTIVIDAD ASISTENCIAL:

Núm. Total de Anestesia	889
Núm. Total Anestesia Urgente	453
Núm. Anestesia Urg. Generales	417
Núm. Anestesia Urg. Locoregionales	36
Núm. Total Anestesia Programadas	436
Núm. Anestesia Prog. Generales	348
Núm. Anestesia Prog. Locoregionales	88
Núm. Exitus en Acto Quirúrgico	0
Núm. Enfermos que han pasado por Reanimación	685
Núm. Total horas en Reanimación	4.979,95
Estancia Media en horas	7,27
Núm. Exitus en Reanimación	8
Núm. Traslados	4
Núm. Interconsultas	708

•Actividad Ambulatoria de Anestesia:

Núm. Total Visitas	371
Núm. Primeras Visitas	334
Núm. Visitas Sucesivas	37
Relación Primeras Sucesivas	9,02

ACTIVIDAD DOCENTE E INVESTIGADORA:

- Asistencia a Cursos y Congresos:
 - XX Congreso Nacional de Anestesiología-Reanimación. Santander. Mayo 89. (Dr. Jauregui, Dr. Marín).
- Publicaciones:
 - Fallo Cardiorespiratorio por perforación dural diferida. Revista española de Anestesiología-Reanimación. Volumen 36 Nº 1 (pag. 54) - 1989.
 - Parche epidural en cefalea de larga duración. Revista del dolor. Volumen 4 Nº 1 - 1989.
- Reciclaje:
 - Unidad del dolor. C.S. Virgen de la Arrixaca. Murcia. Febrero 89: Dr. Marín.
 - Quirófano de Cirugía Pediátrica. C.S. Virgen de la Arrixaca. Murcia. Enero 89: Dr. Jauregui.
 - Servicio de Urgencias. Hospital Marqués de Valdecillas. Santander. Marzo 89. Dr. Guirao.

Laboratorio

ESTRUCTURA:

- Facultativos:
 - 1 Jefe de Sección.
 - 1 Especialista de Zona (Insalud).
- Disponibilidades:
 - Laboratorio.

ACTIVIDAD ASISTENCIAL:

RESUMEN ACTIVIDAD.

CONCEPTO	TOTAL ANUAL
Núm. Peticiones	46.414
Núm. Determinaciones	355.126
Núm. Determinaciones/Petición	7,28
Núm. Peticiones/día	173,99
Núm. Determinaciones/día	1.374,94

• Actividad Hospitalización y Servicio de Urgencias:

Núm. Peticiones Urgentes	11.945
Núm. Peticiones Programadas	7.066
Núm. Determinaciones Urgentes	59.212
Núm. Determinaciones Programadas	58.004
Núm. Determinaciones/Petición Urg.	4,95
Núm. Determinaciones/Petición Prog.	8,21
Núm. Peticiones Urgentes/día	32,73
Núm. Peticiones Programadas/día	28,95
Núm. Determinaciones Urgentes/día	162,22
Núm. Determinaciones Prog./día	237,72

• Actividad Ambulatoria:

Núm. Peticiones	27.403
Núm. Determinaciones	237.910
Núm. Determinaciones/Petición	8,68
Núm. Peticiones/día	112,31
Núm. Determinaciones/día	975,01

Radiodiagnóstico**ESTRUCTURA:****• Facultativos:**

- 1 Jefe de Sección.
- 1 Especialista Zona (Insalud).

• Disponibilidades:

- 3 Salas (incluido Ecografía)
- 1 Portátil.

ACTIVIDAD ASISTENCIAL:**RESUMEN ACTIVIDAD.**

CONCEPTO	TOTAL ANUAL
Núm. Total volantes	31.385
Núm. Total exploraciones	42.179
Núm. Exploraciones simples	39.608
Núm. Estudios Radiológicos	855
Núm. Ecografías	1.716

- Actividad Hospitalización, Servicio de Urgencias y Consultas Externas:

TOTALES

Núm. Total volantes	18.029
Núm. Total exploraciones	23.070
Núm. Volantes urgencias	15.466
Núm. Volantes hospitalización	2.138
Núm. Volantes consultas Externas	900
Núm. Exploraciones urgencias	19.193
Núm. Exploraciones hospitalizaciones	2.771
Núm. Exploraciones C. Externas	1.106

Exploraciones simples:

Núm. Total Exploraciones simples	22.274
Cráneo y afines	1.178
Expl. de senos paranasales	227
Mastoides. CAI	13
Laringe (Cavum)	45
Columna cervical	631
Columna Dorsal	318
Columna Lumbo-Sacra	646
Columna completa	62
Telemetría miembros inferiores	25
Expl. miembro superior	4.176
Expl. miembro inferior	5.177
Expl. simples de Tórax	6.526
Expl. simples de Abdomen	3.192
Tomografías en general	58

Estudios Radiológicos:

Núm. Total de Estudios Radiológicos	231
T EGD	91
Tránsito Intestinal	7
Enema Opaco	66
Colecistog. Oral	1
Colangiografía I.V.	1
Colangiografía T.K.	4
Urografía I.V.	40
Cistografía	8
Arrografía	11
Fistulografía	2

Ecografías:

Núm. Total de Ecografías	565
Ecografía Renal	112
Ecografía Abdominal	453

- Actividad Ambulatorio de Zona, Compañías Concertadas y Centros de Salud:

TOTALES

Núm. Total volantes	13.356
Núm. Total exploraciones	19.109
Núm. Volantes ambulatorio zona	6.213
Núm. Volantes compañías concertadas	794
Núm. Volantes centros de salud	6.349
Núm. Exploraciones ambulatorio zona	9.055
Núm. Exploraciones compañías concertadas	1.058
Núm. Exploraciones centros de salud	8.996

Exploraciones Simples:

Núm. Total exploraciones simples	17.334
Cráneo y Afines	515
Exp. de Senos Paranasales	802
Mastoides. CAI	52
Laringe (Cavum)	273
Columna Cervical	1.058
Columna Dorsal	451
Columna Lumbar	1.061
Columna Completa	770
Telemetría Miembros Inferiores	274
Expl. Miembro Superior	1.952
Expl. Miembro Inferior	3.919
Expl. Simples de Abdomen	4.230
Tomografías en general	56

Estudios Radiológicos:

Núm. Total estudios radiológicos	624
T EGD	318
Tránsito Intestinal	7
Enema Opaco	98

Colecisto Oral	2
Colangiog. iv.	1
Colagiog. tk.	0
Urografía iv.	157
Cistografía	15
Artrografía	21
Fistulografía	5

Ecografías:

Núm. Total de Ecografías	1.151
Ecografía Renal	542
Ecografía Abdominal	609

Anatomía Patológica

ESTRUCTURA:

- Facultativos:
1 Adjunto.

ACTIVIDAD ASISTENCIAL:

Núm. Total estudios anatomicopatológico	835
Núm. Muestras de Medicina Interna	13
Núm. Muestras de Aparato Digestivo	68
Núm. Muestras de Pediatría	2
Núm. Muestras de Cirugía General	343
Núm. Muestras de C.O. y Traumatología	20
Núm. Muestras de Tocoginecología	380
Núm. Muestras de Oftalmología	6
Núm. Muestras de O.R.L.	2
Núm. Muestras de Dermatología	1

Área de Urgencias

PERSONAL DE GUARDIA DIARIO:

- Presencia Física:
 - 1 Médico Puerta.
 - 1 Especialista de M. Interna.
 - 1 Especialista de Cirugía General.
 - 1 Especialista de C.O. y Traumatología.
 - 1 Especialista de Pediatría y Neonatología.
 - 1 Especialista de Tocoginecología.
 - 1 Coordinador de Enfermería.
 - 1 Matrona.

- Localizados:
 - 1 Cirujano General.
 - 1 Especialista en análisis clínicos.
 - 1 Especialista en Radiología.

- Disponibilidades:
 - 3 Camas observación.
 - 5 Consultas.
 - 1 Sala Urgencias Vitales.
 - 1 Quirófano Urgencias.

ACTIVIDAD ASISTENCIAL:

Núm. Total Urgencias	36.589
Media Urgencias/día	100,14

Núm. Total Ingresos	3.164
Núm. Total Traslados	310
Núm. Total Exitus	46
% De Ingresos	8,65%
Ingresos de Urgencias	87,69%
% de Traslados:	0,80%

SERVICIO	ING.	TRASL.	EXIT.	AMB.	TOTAL
M. Puerta	—	—	—	19.435	19.435
M. Interna	762	132	37	1.164	2.086
Cirugía	485	55	—	1.248	1.788
Trauma	446	79	9	2.401	2.935
Tocogine	1.094	10	—	3.011	4.115
Pediatría	379	37	—	5.896	6.312
TOTALES	3.164	310	46	33.069	36.589

ACTIVIDAD QUIRURGICA URGENTE:

SERVICIO	A. GENERAL	A. LOCAL	TOTAL
Cirugía	148	15	163
Trauma	69	91	160
Tocogine	226	3	229

ORGANOS ADSCRITOS A LA DIRECCION

Servicio de Admisión

INTRODUCCION

El Servicio de Admisión, comienza a funcionar en este centro a partir del 1.VII.1988.

Debido, al aumento de la demanda de asistencia especializada, tanto en régimen de internamiento (camas) como en régimen ambulatorio (consultas externas, exploraciones especiales, ... etc.), se crea la necesidad de formar una unidad que gestione las peticiones asistenciales del Centro con el fin de rentabilizar al máximo los recursos disponibles y facilitar el acceso a los mismos a la población que demanda asistencia especializada.

De igual forma era necesario la creación de un sistema de información homogéneo, fiable y suficiente que posibilite los procesos de gestión, elaboración de indicadores de rendimiento y utilización, el control de Calidad Asistencial, la confección de información epidemiológica, morbilidad, mortalidad y demanda asistencial.

Todo ello obliga a realizar una estructura eficaz y eficiente, lo que justifica la creación del Servicio de Admisión.

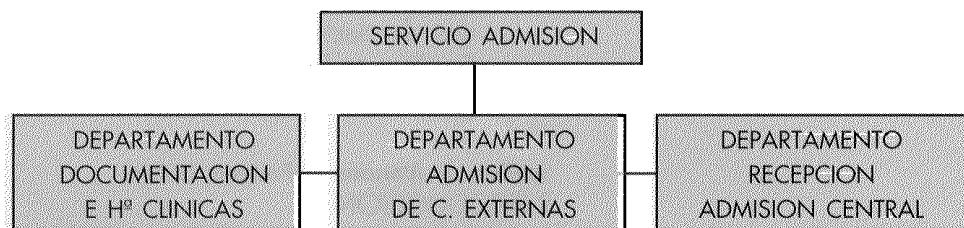
- Objetivos:

Los objetivos conseguidos desde su puesta en marcha han sido los siguientes:

- Facilitar al usuario el uso del Servicio, haciéndolo cómodo y eficaz mediante la gestión de los procedimientos logísticos y administrativos.
- Creación de una única H^a Clínica por paciente, para la correcta atención del mismo, facilitando un diagnóstico más rápido y un tratamiento más eficaz.

- Creación de una base de datos que permita extraer la información necesaria para la investigación clínica aplicada. Registro e informatización de los ingresos y altas en un programa informático que recoge en CMDB (Aprobado por el Ministerio de Sanidad) incluyendo la codificación de diagnóstico y procedimiento de la CIE 9 MC de la OMS.
- Ampliación del Archivo de H^a Clínicas.
- Citación horaria en Consultas Externas. Se ha conseguido en un 84%.
- Transcripción de los Informes Clínicos de Alta.
- Estadística mensual de Enfermos hospitalizados

ESTRUCTURA



- 1 ATS - Coordinador - Responsable.
 4 Auxiliares Administrativos:
 2 Admisión de C. Externas.
 2 Documentación H^a Clínicas
 3 Recepcionistas:
 3 Recepción Admisión Central.

ACTIVIDAD POR DEPARTAMENTOS

- Recepción-Admisión Central:
 - Información General Usuarios.
 - Registro de Ingresos y Altas.
 - Elaboración y puesta en marcha de los siguientes libros de registro:
 - Registro de Traslados a otros Centros.
 - Registro de Exitus.
 - Registro de Exploraciones complementarias realizadas en otros centros.
 - Central Telefónica-Megafonía intrahospitalaria.
 - Recogida de datos a los Ambulatorios de Urgencias.
 - Estadísticas mensual de Sanidad.
- Admisión de Consultas Externas:
 - Admisión y orientación de usuarios que acuden a Consultas Externas.
 - Creación de un libro de Registro por Especialidad (en el que se incluyen una serie de datos mínimos por pacientes).
 - Implantación de la cita horaria en un 80% de las consultas, diferenciando entre 1^{as} visitas y visitas sucesivas.
 - Puesta en marcha de la Tarjeta de C. Externas.
 - Revisión y Análisis mensual de la lista de espera.
- Documentación e Historias Clínicas:
 - Entrega, recuperación, almacenamiento y custodia de las H^a Clínicas.
 - Transcripción de los informes de altas, así como otros tipos de trabajos para el personal del Hospital.
 - Recogida de datos mínimos.
 - Introducción en el Ordenador de todos los pacientes que ingresan en

- el Hospital.
- Elaboración de la Estadística mensual del Hospital. Dicha Estadística recoge los siguientes datos:
 - Hospitalización: Ingresos, Altas, Total atendidos, Estancias, Tipo de Altas, Traslados y Exitus.
 - Distribución de Ingresos por sexos, edad, lugar de residencia, códigos de O.M.S.
 - Estancia y Estancia media.
 - Área de Urgencias. Ambulatorios, Ingresos, Traslados y Exitus por especialidades. Frecuentación por poblaciones.
 - Consultas Externas: Total visitas, Primeras Visitas, Visitas sucesivas y Variación de la lista de espera..
 - Elaboración diaria del índice de ocupación.
 - Comunicación, cumplimentación y envío de los partes de enfermedades de declaración obligatoria.
 - Facilitar todo tipo de informe clínico e información que se solicite.
 - Elaboración de la Memoria anual del Hospital.

Servicio de Atención al Paciente (S.A.P.)

INTRODUCCIÓN

La creación y puesta en marcha del S.A.P. se llevó a cabo tras ponerse de manifiesto la necesidad de conocer los resultados del proceso asistencial tal como lo ve el usuario desde su propia experiencia, lo cual nos permitirá actuar modificando los aspectos deficitarios y negativos.

La propuesta de su creación, fue llevada por el Director del Centro a la Junta Técnico-Asistencial.

Posteriormente se designó al responsable del S.A.P. y se vio la necesidad de que al menos un miembro del equipo debía hablar otro idioma por las características de ubicación de nuestro Hospital. En función de esta necesidad se incorporó al Servicio una Auxiliar de Enfermería con conocimientos de la lengua inglesa.

La puesta en marcha del Servicio se produce en abril de 1989 pero los miembros del equipo veníamos trabajando desde febrero para crear la infraestructura mínima necesaria para su puesta en funcionamiento.

Para ello contactamos con diferentes Hospitales solicitando información sobre su composición, objetivos, organización, funcionamiento, etc...

Paralelamente se vio la conveniencia de visitar los Servicios de Atención al Paciente de alguno de estos Hospitales, haciéndolo con el Hospital Comarcal Marina Alta de Denia, dependiente del Servicio Valenciano de Salud, por su similitud con el nuestro, y con otro Hospital que estuviera encuadrado dentro del Plan de Humanización puesto en marcha en octubre de 1984 en 76 Hospitales del INSALUD, este Hospital fue el de la Princesa en Madrid.

Basándonos en la información obtenida de los diferentes Hospitales, y la Bibliografía editada por Ministerio de Sanidad, el INSALUD y las Consejerías de Sanidad de las Comunidades Autónomas determinamos cuáles debían ser los objetivos y funciones del S.A.P. en nuestro Hospital y cómo debíamos organizarnos.

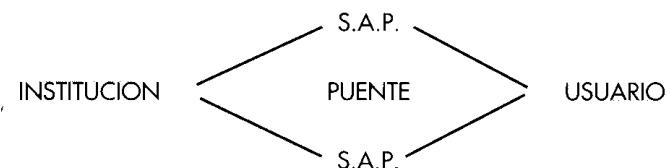
Elaboramos los modelos de recogida de información, la hoja de reclamaciones, la carta de Derechos y Deberes de los Pacientes, la guía informativa para enfermos y usuarios, la encuesta de posthospitalización, etc...

A su vez establecimos relaciones con las Hermandades de Donantes de Sangre y con ALCER en Murcia para la captación de Donantes de sangres y de órganos.

Mantuvimos también reuniones para el establecimiento de vías de derivación de usuarios de nuestro Hospital a Centros de Asistencia y

Rehabilitación de Drogadictos (C.A.D. de Cartagena) y asociaciones de Alcohólicos Anónimos (AA Mar Menor - Los Alcázares), estableciendo también vías de canalización mutua con los Asistentes Sociales de los Servicios Sociales Municipales y de los Centros de Salud.

Elaborado el material citado y establecidas las relaciones necesarias con las asociaciones, centros e instituciones mencionadas era el momento de darnos a conocer a todo el personal del Hospital explicándoles de forma muy general que es un Servicio de Atención al Paciente y cuáles son sus objetivos fundamentales.



- Objetivos

- Acogida y orientación del paciente y familiares.
- Velar por el cumplimiento y desarrollo de la Carta de derechos y deberes del paciente.
- Conocer las propuestas y sugerencias que los pacientes y familiares puedan hacer para la mejora de las prestaciones que reciben. Atendiendo y canalizando las reclamaciones que puedan hacerse referentes al funcionamiento de los Servicios del Hospital y de sus trabajos.
- Analizar y evaluar los datos e información objetiva para elaborar propuestas y alternativas concretas.
- Llenar el vacío de información existente.
- Conocer el grado de satisfacción del usuario.

ESTRUCTURA:

1 ATS/DE - Coordinador - Responsable.

1 Aux. de Enfermería.

Personal Administrativo: En la actualidad el soporte administrativo lo facilita el Servicio de Admisión.

Resumen de Actividad:

Núm. Total de casos atendidos	269
Núm. Total de Consultas	241
Núm. de Reclamaciones	21
Núm. Total de Sugerencias	4
Núm. Total de Agradecimientos	3

Procedencia de Reclamaciones:

Hospitalización	6
Consultas Ambulatorias	13
Servicio de Urgencias	2

Introducción

El año 1989 comenzó con la realización de la Asamblea General de Enfermería en la que se marcaron y describieron los objetivos de este Departamento, previamente debatidos en las distintas Unidades.

En el mes de febrero se realizó el estudio de las necesidades de personal de las unidades que componen este departamento, realizándose la necesaria adecuación del personal para alcanzar los objetivos marcados.

Durante 1989 se implantaron los nuevos modelos de Registro de Enfermería (hoja de observaciones, cuidados y evolución de enfermería; Hoja de trabajo y gráfica), resaltando la importancia de estos registros para el correcto desempeño y desarrollo de nuestras funciones.

Se impulsó la utilización del manual de Normas y Procedimientos de Enfermería, mediante la descripción de las normas de funcionamiento de todas las unidades y protocolización de procedimientos de enfermería.

Se constituyó la Comisión para la redacción del Reglamento de Traslados Internos, puesto en vigor por primera vez en la convocatoria realizada por esta Dirección en octubre de 1989.

Se organizó el plan de Formación Continuada, mediante entrevistas con distintos estamentos de los Hospitales V. de la Arrixaca, del Rosell, Naval de Cartagena y General de Murcia, para permitir la asistencia de personal de este Centro a distintas dependencias de dichos Hospitales.

Se facilitó la asistencia a cursos, congresos, etc. mediante la concesión de días libres no recuperables, pues al no disponer de dotación económica dedicada a este fin, no existió otra forma de incentivar la asistencia.

Se organizaron Mesas Redondas con los Servicios Médicos del centro con el objeto de protocolizar las pautas de actuación ante situaciones en las que se requieren la participación de distintos estamentos del personal.

Queremos resaltar y agradecer el trabajo realizado por el personal dependiente de este Departamento, en especial a las unidades de Radiología, Laboratorio y Quirófano, y extensible a todas las unidades, por las difíciles condiciones en las que han desarrollado su trabajo asistencia durante los largos períodos de obras y remodelación a los que se ha visto y se ve obligado Nuestro Hospital.

• Objetivos-89:

- Redacción del manual de Normas de Funcionamiento.
- Redistribución de personal de acuerdo a las necesidades reales.
- Implantación del Registro de Enfermería.
- Plan de Formación Continuada.
- Reglamento de Traslados Internos.

Actividad Asistencial:**• Área de Hospitalización:**

PRIMERA PLANTA: Tocoginecología, Pediatría y Neonatología, O.R.L., y Oftalmología.

Núm. de Camas	24
Plantilla	16
Estancia/día	24,67
Tiempo de Enfermería/día	69,26
Tiempo enfermería/paciente/día	2,80
Tiempo standar	3
Rendimiento	99%

PLANTA SEGUNDA: Medicina Interna.

Núm. de Camas 20

Plantilla	14
Estancia/día	22,00
Tiempo de Enfermería/día	60,60
Tiempo enfermería/paciente/día	2,75
Tiempo standar	2,66
Rendimiento	85%

PLANTA TERCERA: Cirugía General, C.O. y Traumatología.	
Núm. de Camas	27
Plantilla	15
Estancia/día	27,00
Tiempo de Enfermería/día	64,90
Tiempo enfermería/paciente/día	2,40
Tiempo standar	3,50
Rendimiento	100%

• Servicios Centrales:

Quirófano:

Núm. de Quirófanos	3
Plantilla	14
Tiempo de Enfermería/día	64,93

Nota: Este personal se encarga también de Esterilización central y preparación de nutriciones parenterales.

Reanimación:

Núm. de Camas	3
Plantilla	10
Estancia media/día	7h. 15'
Tiempo de Enfermería/día	43,28
Rendimiento	31%

Nota: Este personal asume las funciones auxiliares de Paritorio y ayuda de otras unidades en caso de necesidad.

Urgencias:

Camas de observación	3
Consultas	5
Sala de Urgencias Vitales	1
Plantilla	15
Tiempo de Enfermería/día	64,93
Rendimiento	98%

Laboratorio:

Plantilla	8
Tiempo de Enfermería/día	34,63
Tiempo de Enfermería óptimo	51,94
Núm. Determinaciones	355.126
Tiempo media/determinación	2,86
Rendimiento	135%

Radiodiagnóstico:

Núm. de salas + portátil	3
Núm. Salas ecografía	1
Plantilla	7
Tiempo de Enfermería/día	30,30
Tiempo de Enfermería óptimo	43,28
Núm. Exploraciones simples	39.608

Núm. Estudios	855
Núm. Ecografías	1.716
Rendimiento	47%

Paritorio-Dilatación:

Paritorios	1
Camas dilatación	3
Plantilla	4
Otro Personal (Insalud)	4
Tiempo de Enfermería/día	17,31
Rendimiento	88,5%

• Consultas Externas:

Núm. de Consultas	8
Salas Endoscopias	1
Plantilla	7
Rendimiento	62%

Actividad Docente e Investigadora

• Asistencia a Cursos y Congresos:

- Curso de Salud Infantil. (G. Miras, M.C. Cavas).
- 1º Jornada de Enfermería Hospitalaria sobre Nutrición Enteral y Parenteral. Hospital General Murcia. (M. Cavas, L. Lozano, M. Solano, R. Redondo, M.A. Muñoz G., F. Asensio, D. Sánchez I. Ortega, M.J. García, M. Muñoz S., M.L. Gadea, M. Crespo, G. Miras, M.D. Vidal, J. Alemán, P. Morcillo, J. Ferrer, I. Pedreño, L. Cuenca, J.A. Gomariz).
- III Seminario de Higiene y Medicina Preventiva. C.S. V. Arrixaca. (G. Miras, M.J. Martínez, M. Muñoz, C. Rocamora, M.J. Lozano, L. Cuenca).
- III Congreso Nacional de Enfermería en Anestesia y Reanimación. Madrid. Octubre 89. (R. Redondo, F. Asensio, P. Morcillo, B. Chacón, M. Solano).
- I Congreso Internacional de Urgencias. C.S. Arrixaca. Murcia. Mayo 89. (M. Crespo, F. Bernal).
- III Congreso de Enfermería Médico-Quirúrgica. Alicante. Octubre 89. (M. Crespo).
- I Jornadas de Enfermería de Urgencia. Estoril (Portugal). Mayo 89. (C. Rocamora, R. Martínez).
- III Jornadas de Infección Hospitalaria. Murcia. Noviembre 89. (M. Crespo, M.J. Lozano).
- III Congreso Nacional de Enfermería de Urgencias. Castellón. Diciembre 89. (C. Rocamora).
- III Simposium de Garantía de Calidad Asistencial. Madrid. Noviembre 89. (M.L. Gadea).
- XXXIV Congreso Nacional de la Sociedad Española de Farmacia Hospitalaria. León. Septiembre 89. (M.L. Gadea).
- IV Curso de Control de Calidad en Servicios de Farmacia. Madrid. Noviembre 89. (M.L. Gadea).
- Curso de Enfermería Materno-Infantil (M.D. Vidal).
- Curso de Actualización en Obstetricia. Madrid. Octubre 89. (J.M. Bañon, J. García).
- Curso de Cuidados Intensivos. Murcia. Junio 89. (M. Crespo).
- I Curso Nacional para A.T.E.L. de Control y Seguridad en el Laboratorio. Almería. Mayo 89. (D. Pagán).
- I Curso Nacional para A.T.E.L. de Procesos Informáticos en el Laboratorio. Almería. Mayo 89 (D. Pagán).
- Curso de Dirección de Enfermería. Murcia. Septiembre 89. (L. Cuenca).
- Curso de Dirección de Enfermería. Barcelona. Diciembre 89. (J. Gomariz).
- I Curso Nacional de T.A.C. para ATR. Mula 89. (R. Antolinos).
- I Curso Nacional de Neuroradiología para ATR. Cartagena. Octubre 89. (R. Antolinos).
- I Curso Nacional de Radiología en Urgencias para ATR, Mula. Septiembre 89. (R. Antolinos).
- Curso de Técnicas Radiológicas del Ap. Genitourinario Mojácar. Junio 89 (R. Antolinos).

- Comunicaciones y ponencias:
 - Primeras Jornadas de Enfermería Hospitalaria sobre Nutrición Enteral y Parenteral. Hospital General. Murcia: "Seguimiento y cuidados de Enfermería a pacientes con Nutrición parenteral total". (M. Cavas, L. Lozano, M. Solano, R. Redondo, M.A. Muñoz, G. F. Asensio, D. Sánchez, I. Ortega).
- Formación continuada:
 - Plan de asistencia a hospitales en colaboración con las Direcciones de Enfermería de la Arrixaca, Rosell, Hospital General y Hospital Naval durante los meses de enero y febrero de 1989.
 - C.S.V. de la Arrixaca:
 - Reanimación-UCI: F. Asensio y M.A. Muñoz G.
 - Quirófano Urgencias: F. Conesa.
 - Quirófano Programado: I. Pedreño.
 - Esterilización: M.T. Sánchez C. y C. Meroño.
 - H.V. del Rosell:
 - Reanimación-UCI: R. Redondo.
 - Quirófano Traumatología: E. Cervantes.
 - H. General:
 - Esterilización: P. Morcillo.
 - H. Naval:
 - Esterilización: E. Cervantes.
- Mesas Redondas:
 - Mesas Redondas Organizadas por la unidad de urgencias.
 - Reanimación Cardiopulmonar. Enero 89. Servicio de Anestesia.
 - Vías Centrales. Febrero 89. Unidad de Enfermería.
 - Politraumatizado. Marzo 89. S. de C. O. y Traumatología y Anestesia-Reanimación.
 - Electrocardiograma Básico. Noviembre 89. F. Manchado. (D.U.E.).
 - Revisión Técnica de Venoclisis. Diciembre 89. Unidad de Enfermería.
 - Mesas Redondas Organizadas por la Unidad de Medicina Interna.
 - Diabetes. Dr. Paricio.
 - Anemias. Dr. Paricio.
 - Uso de antibióticos en el Hospital. Dr. Almarza.

Introducción

Antes de explicitar el contenido de la memoria correspondiente al curso 1988/89, conviene destacar una serie de generalidades que facilitarán la comprensión del informe.

En primer lugar puede observarse una similitud con la memoria presentada en el curso anterior, en cuanto a la estructura de la misma y en lo relacionado con la disponibilidad de espacio para el desarrollo de las funciones académico-administrativas, pues la ubicación sigue siendo la misma.

Con respecto al personal del Programa, vemos que las actividades desarrolladas por el Equipo de Enfermería de la Escuela son diferentes a las del curso anterior solo en lo relacionado a la investigación y autoformación, puesto que en lo concierniente a sus funciones docentes imparten las mismas asignaturas, con el mismo número de horas lectivas dado que el plan de Estudios todavía no se ha modificado.

Del mismo modo las actividades desarrolladas por el personal auxiliar y subalterno son muy similares, ya que un Centro docente una vez detalladas las funciones que asume, la variación que se produce en cada año sólo va en función del número de alumnos matriculados, así como de los resultados de las evaluaciones en las diferentes asignaturas.

A pesar de lo anteriormente expuesto, describimos a continuación las actividades ejecutadas.

FUNCIONES

Considerando la complejidad del Centro en cuanto a las vertientes distintas de acción, que conlleva un adecuado funcionamiento, hemos decidido agrupar las funciones en tres apartados para una mejor comprensión de las mismas, reflejando sin embargo que todas están íntimamente interrelacionadas tanto en las fases de Planificación, Organización, como en las de Ejecución y Evaluación.

Distinguimos por tanto, tres funciones esenciales:

- Docente.
- Administrativa.
- De Investigación.

Función docente

Consideramos esta Función como la principal del Centro, tenemos que especificar que el campo de acción de la misma abarca los siguientes estamentos:

- Alumnos matriculados en la Escuela.
- Profesorado.
- Otros profesionales de Enfermería de la Región.
- Comisiones académicas.

Alumnos

El programa de formación de los alumnos está diseñado en base a la normativa universitaria vigente y de acuerdo con los objetivos generales de la Escuela, marcados por el Equipo de Enfermería ⁽¹⁾ de la misma.

El Plan de Estudios vigente es el que a continuación se detalla.

CURSOS	CODIGOS	ASIGNATURAS	TIPO
PRIMERO	101	Biofísica-Bioquímica	Anual
	102	Anatomía-Fisiología	Anual
	103	Enfermería Fundamental: • Enfermería Básica • Microbiología • Administración • Legislación • Pedagogía • Bioestadística	Anual Anual Cuatrimestral Cuatrimestral Cuatrimestral Cuatrimestral Cuatrimestral
	104	Ciencias de la Conducta I	Cuatrimestral
	105	Inglés I (Optativa)	Cuatrimestral
SEGUNDO	201	Farmacología Clínica I y Dietética	Anual
	202	Enfermería Médico-Quirúrgica I	Anual
	203	Enfermería Materno-Infantil	Anual
	204	Salud Pública I	Anual
	205	Ciencias de la Conducta II y Sociología	Anual
	206	Inglés II (Optativa)	Cuatrimestral
	207	Documentación en Enfermería (Optativa)	Cuatrimestral
TERCERO	301	Farmacología Clínica II Terapéutica Física y Rehabilitación	Anual
	302	Enfermería Médico-Quirúrgica II	Anual
	303	Salud Pública II	Anual
	304	Ciencias de la Conducta III y Enf. Psiquiátrica	Anual
	305	Ética Profesional	Cuatrimestral
	306	Enfermería Geriátrica	Cuatrimestral
	307	Inglés III (Optativa)	Cuatrimestral
	308	Cuidados Intensivos (Optativa)	Cuatrimestral

(1) El equipo de Enfermería de la Escuela está compuesto por las Profesoras de Enfermería y la Directora Técnica.

Objetivos generales

Los objetivos generales de la Escuela son los siguientes:

- Formar profesionales de enfermería capaces de prestar atención integral a los miembros de la comunidad, tanto en el campo hospitalario como extrahospitalario.
- Formar profesionales de enfermería adaptados a las exigencias futuras de la comunidad.

Objetivos generales de Primer Curso:

- Conocer al individuo sano concebido en su totalidad como ser bio-psico-social detectando las necesidades básicas.
- Identificar las necesidades básicas alteradas.

Objetivo general de Segundo Curso:

- Conocer y aplicar cuidados de enfermería dirigidos a cubrir las necesidades alteradas en su normal funcionamiento.

Objetivos generales de Tercer Curso:

- Proporcionar atención integral al paciente en las diferentes patologías.
- Desarrollar todas las funciones englobadas en la actuación de enfermería.

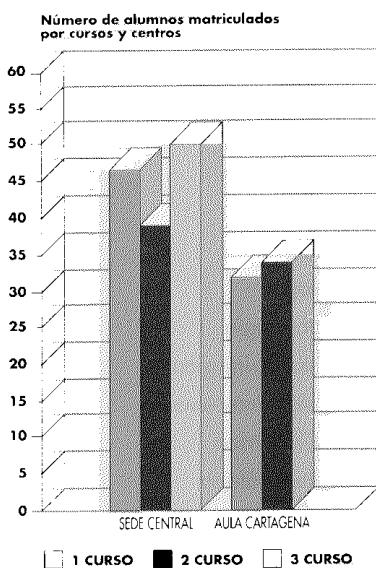
Los programas de cada asignatura son los mismos que el Curso anterior, por lo que hemos decidido no incluirlos en la Memoria y los profesores que en el curso 1988/89, impartieron las enseñanzas se reflejan en la relación siguiente, enviada a la Consejería de Sanidad, el día 11 de abril de 1989.

SEDE CENTRAL	D. Ginés Domenech Ratto	Anatomía
	D. Francisco García Carmona	Bioquímica
	D. Domingo Pérez Flores.	Bioestadística
	D. Tomás Quesada Pérez	Fisiología
	D. Arturo Brugger Aubán	Farmacología
	D. Carlos García Ballesta	Odontoestomatología
	D. Carlos Sprekelsen Gassó	Otorrinolaringología
	Dº Matilde Moreno Cascales	Anatomía
	D. Miguel Angel Fdez. Villacañas Marín	Anatomía
	Dº Emilia Mellado Terrado	Microbiología
	D. José Miguel Sáez Gómez	Documentación
	Dº Mercedes Suanzes Caamaño	Enf. Cardiovascular
	D. Francisco Cuenca Bosque	Rehabilitación.
	D. José Luis Meseguer Casalins	Enf. Maternal
	Dº Vicenta Barco Fernández.	Administración
	Dº Ester Muñoz Ramírez	Enf. Médico-Quirúrgica
	D. José Luis Meseguer Reverte	Enf. Maternal
	D. José Gutiérrez Rivas	Enf. Infantil
	D. Bonifacio Tobarra González	Biofísica
	D. Jesús Fernández Pérez	Terapéutica Física
	D. Enrique Viviente López	Salud Pública
	D. Antonio Ortolano Gómez	Enf. Médico-Quirúrgica
	D. Ginés Pagán Lajara	Etica y Sociología
	Dº Nieves Escudero López	Salud Pública
	D. Alvaro Sánchez Ferrer	Bioquímica
	Dº Isabel Mº Bernal Palma	Ciencias de la Conducta
	Dº Ana Mº Pina Roche	Inglés
	Dº Mº Dolores Montesinos González	Colaboradora
	Dº Felisa Bastida Pozuelo	Colaboradora
	Dº Elena Lerín Pérez	Colaboradora
	Dº Gloria Muñoz Pérez	Colaboradora
	D. Juan Antonio Megías García	Legislación
	D. Juan Antonio Aznar Moya	Psicología
	D. Antonio Altuna Cuesta	Microbiología
	D. Adrián Ortolano Gómez	Médico-Quirúrgica
	D. Enrique Mira Sánchez	Medicina intensiva
	Dº Beatriz Lidón Cerezuela	Enf. Geriátrica
	Dº Concepción Rivera Rocamora	Enf. Psiquiátrica
	Dº Adelia Luisa Mas Castillo	Salud Pública
	D. Ismael Salido Salido	Oftalmología
	Dº Mº José López Montesinos	Enf. Digestiva
	D. Antonio Estaca Giménez	Otorrinolaringología
	Dº Mº del Mar Rodríguez Martínez	Enf. Renal

AULA CARTAGENA

Administración	
D. Ignacio Cabezas Huertado	Ciencias de la Conducta
D. José Manuel Sebastián Raz	Colaborador
D. Pedro Paricio Muñoz	Enf. Médico-Quirúrgica

Dº Mº Dolores Meseguer Frutos	Enf. Médico-Quirúrgica
Dº Josefa Bañón Pastor	Enf. Maternal
D. Antonio Soto Amorós	Maternal
D. Tomás Luis Sánchez Bolea Pérez	Maternal
D. José Jesús Guillén Pérez	Salud Pública
Dº Carmen Martínez Sánchez	Sociología
D. Lorenzo Ferrer García	Enf. Médico-Quirúrgica
D. Trinitario Sánchez Montón	Microbiología
D. José Luis Jiménez Serrano	Fisiología
D. Enrique Martín Muñoz	Microbiología
D. Juan Carlos Baraza Caliga	Dietética
Dº Mº Josefa Martínez García	Bioquímica
Dº Ana Mº Pina Roche	Inglés
Dº Marta Soto Sánchez	Pedagogía
D. Angel Robles Ortiz	Legislación
D. Juan Antonio Cavas Moreno	Bioestadística
D. Manuel Nombela Gómez	Anatomía
D. Antonio García Sánchez	Biofísica
Dº Concepción Bermúdez Edo	Biofísica
D. José Mº Cervell Ferrón	Anatomía
D. José Antonio Alvarez Gómez	Farmacología
Dº Isabel Mº Lorente Muñoz	Enf. Médico-Quirúrgica
D. Juan Antonio Murcia Legaz	Enf. Médico-Quirúrgica
Dº Caridad Gil Blanco	Enf. Infantil
Dº Josefa León Navarro	Enf. Infantil
Dº Clara Mº Fernández García	Enf. Infantil
D. Jesús de la Peña Torres	Pediatria
D. Francisco Javier Espinosa López	Salud Pública



El número total de alumnos matriculados ha sido:

Sede Central

1º Curso	47
2º Curso	39
3º Curso	50

Aula Cartagena

1º Curso	32
2º Curso	34

Resultados de Evaluación

Los resultados obtenidos en las calificaciones de los alumnos por curso y asignaturas es la siguiente:

SEDE CENTRAL

	ASIGNATURAS	%	CALIFICACION
PRIMER CURSO	Biofísica-Bioquímica	45,16 19,35 22,58 11,82 1,07	No presentado Suspensos Aprobado Notable Sobresaliente
	Anatomía-Fisiología	45,37 24,36 19,32 8,40 1,68 0,84	No Presentado Suspensos Aprobado Notable Sobresaliente Matrícula Honor
	Enfermería Fundamental	28,57 27,14 8,57 31,42 1,42 2,85	No Presentado Suspensos Aprobado Notable Sobresaliente Matrícula Honor
	Ciencias de la Conducta I	20,40 20,40 22,44 32,65 4,08	No presentado Aprobado Notable Sobresaliente Matrícula Honor
	Inglés I	14,28 4,08 16,32 8,16 51,02 6,12	No presentado Suspensos Aprobado Notable Sobresaliente Matrícula Honor

	ASIGNATURAS	%	CALIFICACION
SEGUNDO CURSO	Farmacología Clínica I y Dietética	21,42 25,00 16,07 33,92 3,57	No presentado Suspensos Aprobado Notable Matrícula Honor
	Enfermería Médico-Qurúrgica I	15,09 18,86 13,20 45,28 3,77 3,77	No presentado Suspensos Aprobado Notable Sobresaliente Matrícula Honor
	Enfermería Materno-Infantil	25,92 14,81 12,96 42,59 3,70	No presentado Suspensos Aprobado Notable Matrícula Honor
	Salud Pública I	42,85 37,14 17,14 2,85	Aprobado Notable Sobresaliente Matrícula Honor

	ASIGNATURAS	%	CALIFICACION
SEGUNDO CURSO	Ciencias de la Conducta II	5,55 2,77 52,77 33,33 5,55	No presentado Aprobado Notable Sobresaliente Matrícula Honor
	Inglés II	7,69 3,84 3,84 30,76 50,00 3,84	No presentado Suspensio Aprobado Notable Sobresaliente Matricula Honor
	Documentación en Enfermería	15,38 7,69 23,07 46,15 7,69	No presentado Suspensio Aprobado Notable Sobresaliente

	ASIGNATURAS	%	CALIFICACION
TERCER CURSO	Farmacología Clínica II, Terapéutica Física y Rehabilitación	2,63 5,26 26,31 52,63 7,89 5,26	No presentado Suspensio Aprobado Notable Sobresaliente Matrícula Honor
	Enfermería Médico-Quirúrgica II	11,90 7,14 61,90 14,28 4,76	No presentado Aprobado Notable Sobresaliente Matricula Honor
	Salud Pública II	2,32 9,30 32,55 37,20 13,95 4,65	No presentado Suspensio Aprobado Notable Sobresaliente Matrícula Honor
	Ciencias de la Conducta III y Enfermería Psiquiátrica	4,87 46,34 39,02 4,87 4,87	No presentado Aprobado Notable Sobresaliente Matrícula Honor
	Etica Profesional	7,14 80,95 4,76 7,14	Aprobado Notable Sobresaliente Matricula Honor
	Enfermería Geriátrica	2,38 21,42 61,90 7,14 7,14	No presentado Aprobado Notable Sobresaliente Matrícula Honor
	Inglés III	16,66 50,00 33,33	Aprobado Notable Sobresaliente
	Medicina Intensiva	11,11 5,55 50,00 27,77 5,55	No presentado Aprobado Notable Sobresaliente Matrícula Honor

AULA CARTAGENA

	ASIGNATURAS	%	CALIFICACION
PRIMER CURSO	Biofísica-Bioquímica	50,61 25,92 14,81 7,40 1,23	No presentado Suspensó Aprobado Notable Sobresaliente
	Anatomía-Fisiología	38,03 35,21 15,49 7,04 1,41 2,82	No presentado Suspensó Aprobado Notable Sobresaliente Matrícula Honor
	Enfermería Fundamental	24,49 22,45 14,29 24,49 10,20 4,08	No presentado Suspensó Aprobado Notable Sobresaliente Matrícula Honor
	Ciencias de la Conducta I	36,73 30,61 12,24 12,24 4,08 4,08	No presentado Suspensó Aprobado Notable Sobresaliente Matrícula Honor
	Inglés I	17,24 20,69 55,17 6,90	Aprobado Notable Sobresaliente Matrícula Honor
SEGUNDO CURSO	Farmacología Clínica I y Dietética	41,86 4,65 2,33 41,86 4,65 4,65	No presentado Suspensó Aprobado Notable Sobresaliente Matrícula Honor
	Enfermería Médico-Quirúrgica I	38,78 16,33 6,12 28,57 6,12 4,08	No presentado Suspensó Aprobado Notable Sobresaliente Matrícula Honor
	Enfermería Materno-Infantil	29,17 22,92 12,50 31,25 4,17	No presentado Suspensó Aprobado Notable Matrícula Honor
	Salud Pública I	31,82 11,36 15,91 31,82 4,55 4,55	No presentado Suspensó Aprobado Notable Sobresaliente Matrícula Honor
	Ciencias de la Conducta II y Sociología	27,08 22,92 16,67 27,08 2,08 4,17	No presentado Suspensó Aprobado Notable Sobresaliente Matrícula Honor

	ASIGNATURAS	%	CALIFICACION
SEGUNDO CURSO	Inglés II	36,36 18,18 45,45	Aprobado Notable Sobresaliente
	Documentación en Enfermería	16,00 4,00 28,00 20,00 28,00 4,00	No presentado Suspensio Aprobado Notable Sobresaliente Matrícula Honor

CENTROS DE PRACTICAS

Los centros que han colaborado en el desarrollo de las Prácticas tanto hospitalarias como extrahospitalarias son los que a continuación detallamos:

PRIMER CURSO

CENTROS
Hospital General

SERVICIOS

- Laboratorio
- Planta de Cirugía
- Planta de Traumatología

SEGUNDO CURSO

CENTROS
Hospital General
C.S. Arrixaca. H. Maternidad
H. Infantil
Centros de Salud
Visitas a otros Centros

SERVICIOS

- Plantas de M. Interna
- Puérperas
- Cirugía Ginecológica
- Neonatología
- Lactantes
- Servicios M. de Salud
- Consejería de Sanidad
- Cámara Hiperbárica (Cartagena).

TERCER CURSO

CENTROS
Hospital General

Colegio "Narciso Yepes"
Visitas a otros Centros

SERVICIOS

- Planta de Cirugía
- Planta de Urología
- Quirófano
- UCI
- Puerta de Urgencias
- Psiquiatría
- Salud Escolar
- Hemodiálisis

PROFESORADO

El equipo de enfermería de la Escuela ha participado en las siguientes actividades docentes:

- "III JORNADA HOSPITALARIA SOBRE INFECCION NOSOCOMIAL". Consejería de Sanidad. Medicina Preventiva. Hospital General. Murcia. Octubre 1988.
- Asistencia a la reunión de DIRECTORES DE ESCUELAS DE ENFERMERIA en la Universidad Complutense. Madrid. Octubre 1988.

- Taller de Crecimiento Personal "LA RELACION DE AYUDA EN LOS PROCESOS DE MUERTE Y DEL MORIR". Murcia. Noviembre 1988.
- "IV CONGRESO NACIONAL DE EDUCADORES EN DIABETES", Lérida, Enero 1989.
- Asistencia a la reunión de trabajo en Barcelona sobre "ACTUALIZACION Y HOMOLOGACION DEL PROGRAMA DEL AREA DE ENFERMERIA FUNDAMENTAL". Febrero 1989.
- Asistencia a la Reunión Nacional sobre el tema de "ESPECIALIDADES EN ENFERMERIA". Madrid. Febrero. 1989.
- Curso de "FORMACION EN MEDICINA INTENSIVA". Consejería de Sanidad. Hospital General Murcia. Abril-mayo 1989.
- "V JORNADAS NACIONALES DE LA INFANCIA". Murcia. Mayo 1989.
- "CONGRESO NACIONAL DE CIUDADES SALUDABLES". Alicante. 1989.
- Curso. "METODOLOGIA EN EDUCACION PARA LA SALUD". Instituto Nacional de la Salud. Asociación de Educación para la Salud. Abril-Mayo 1989.
- "I CONGRESO INTERNACIONAL DE ENFERMERIA DE URGENCIAS". Murcia. Mayo 1989.
- Tutela y Organización de la asistencia de los alumnos de la Escuela a las actividades siguientes:
 - "Seminario de Vigilancia Epidemiológica". Lorca. Enero. 1989.
 - "Jornadas Nacionales de Estudiantes de Enfermería". Barcelona. Febrero. 1989.

OTROS PROFESIONALES DE ENFERMERIA DE LA REGION

Curso de Nivelación

La Escuela continúa como Centro Colaborador de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, impartiendo el "CURSO DE NIVELACION DE A.T.S. POR DIPLOMADO EN ENFERMERIA", en régimen de tutorías.

Existen, desde el inicio de esta actividad, en el año 1980, dos convocatorias anuales, con sus correspondientes períodos de matriculación, programación de horarios de tutorías y fechas de exámenes.

El número de alumnos matriculados durante el curso 1988/89 ha sido de 360 distribuidos de la siguiente manera:

16º Convocatoria:

- Septiembre 88 - Enero 89.
- Nº de alumnos matriculados: 225
- Resultados obtenidos: 62,87% de Aptos.

17º Convocatoria:

- Febrero 89 - Junio 89
- Nº de alumnos matriculados: 135.
- Resultados obtenidos: 16,51% de Aptos.

Por todo lo anterior reflejamos que la participación de la Escuela no solamente consiste en habilitación de espacios para las tutorías, ni tan siquiera la atención al público tan numeroso que conllevan estos cursos, sino que además todo el profesorado tutor, inclusive el de enfermería, son profesores de la Escuela.

Cursos de Formación

En el curso que nos ocupa se han programado y celebrado los siguientes cursos de perfeccionamiento para todos los profesores de la Región.

- "RELACION DE AYUDA EN PROCESOS DE MUERTE Y DEL MORIR". Dirigido por MARIA TERESA PIULACHS MOLES. Noviembre. 1988.
- Curso de "SALUD INFANTIL EN ATENCION PRIMARIA". Aula de Cartagena.

Además de las dos actividades determinadas, el equipo de enfermería asesora y dirige con frecuencia a los distintos profesionales que acuden a la Escuela demandando orientación y bibliografía para preparación de oposiciones y trabajos de investigación.

COMISIONES ACADEMICAS

La Junta de Escuela y el Claustro de Profesores son dos órganos que actúan asistiendo a la Dirección de la Escuela en la toma de decisiones. La Junta de Escuela está compuesta por los siguientes miembros:

Representantes de dirección	<ul style="list-style-type: none">• Director• Directora Técnica
Representación del profesorado	<ul style="list-style-type: none">• Un Prof. teórico por curso• Un Prof. coordinador de enfermería por curso
Representantes del alumnado	<ul style="list-style-type: none">• Un delegado por curso• El delegado de Escuela
Representantes del Aula de Cartagena	<ul style="list-style-type: none">• Directora Técnica adjunta• Un Prof. por curso• Un alumno delegado por curso
Representantes del Hospital General	<ul style="list-style-type: none">• Adjunta a la dirección de Enfermería

El Claustro de Profesores está compuesto por la dirección de la Escuela y todo el profesorado.

La frecuencia de las reuniones es diferente en ambos casos, ya que la Junta de Escuela es preceptivo que se reúna al menos una vez por trimestre y el Claustro de Profesores como mínimo una vez al año. El curso 1988/89, la Junta de Escuela se ha reunido en tres ocasiones tratando temas de funcionamiento ordinario a excepción del conflicto surgido por la aprobación del Plan de Estudios de Enfermería por el Consejo de Universidades y la movilización posterior del colectivo a nivel nacional y las deficiencias y dificultades que comporta la escasez de espacios y de recursos personales en cuanto a Profesorado de Enfermería a dedicación plena a la Escuela, tanto en la Sede Central como en el Aula de Cartagena.

FUNCION ADMINISTRATIVA

Para desarrollar esta función reflejamos que las actividades realizadas son múltiples y complejas, ya que abarcan a todos los estamentos de la Escuela, bien sea a profesores, alumnos, personal del Hospital General y colectivo de enfermería de la Región y por otra parte, las actividades están condicionadas por las relaciones institucionales del centro con organismos tales como la Universidad, Insalud y Consejería de Sanidad.

Sin embargo, y tratando de describir lo realizado en el curso 1988/89 detallamos a continuación las actividades efectuadas por la Secretaría del centro en función de los destinatarios de las mismas.

Así distinguimos:

- Alumnos
- Profesores
- Universidad
- Consejería de Sanidad
- Insalud

Alumnos

Englobamos este apartado tanto a los alumnos matriculados en la escuela (incluyendo los del Aula de Cartagena) como a aquellos candidatos a serlo; es decir, a los solicitantes de plazas para la Escuela, ya que en

los meses de preinscripción la Secretaría se encuentra desbordada por la atención al numeroso público que acude al centro solicitando información.

Las actividades desarrolladas hacia el alumnado se agrupan, a su vez, de acuerdo con la finalidad de las mismas, en:

Admisión de alumnos:

- Información al público.
- Plazo presentación: Julio y septiembre 1988.
- Revisión de las 478 solicitudes de admisión y elaboración del listado por orden alfabético.

Matriculación:

- Información al alumnado de cantidades económicas a abonar y documentación requerida.
- Revisión de las 202 matrículas de la Escuela y elaboración del listado de alumnos.
- Apertura de expediente académico a cada uno de los alumnos matriculados.

Solicitud de beca:

- Información alumnado.
- Revisión y elaboración de listado con los solicitantes.

Libros de registros referentes al alumnado:

- De matriculación.
- De expedientes.
- De títulos.

Expedición de 36 Títulos de Diplomado en Enfermería:

- Recogida de información.
- Revisión de documentación.
- Elaboración listado.

Evaluación:

- Ordenación y sellado de 1.095 papeletas individuales de cada asignatura.

Alumnos del curso de Nivelación además de los reflejados en el apartado de "otros profesionales de enfermería de la Región". Este curso comporta las siguientes actividades:

- Información, matriculación y remisión del listado de alumnos a la U.N.E.D., que en el curso 1988/89 el número ha sido de 360.
- Clasificación, entrega a los autores y posterior envío a cada alumno por correo de los cuadernillos de evaluación que han significado a lo largo del curso 4.680 cuadernillos.
- Remisión mensual a la UNED de la lista de resultados de evaluación de cada asignatura.

Biblioteca:

La Biblioteca de la Escuela Universitaria es un servicio universitario que sirve de apoyo a la docencia, investigación y gestión de la Escuela.

La necesidad de organizar dicho servicio y, de dotarlo de personal cualificado, surgió como consecuencia lógica del crecimiento progresivo del fondo bibliográfico, tanto en la Escuela de Murcia como en el Aula de Cartagena; así como por la necesidad de coordinar las adquisiciones y mejor repartir el presupuesto que para la compra de libros y de material

audiovisual tiene asignado la Escuela.

En la actualidad se encuentra atendido por una licenciada especialista en Biblioteconomía y Documentación; por lo que se ha conseguido:

- Evitar las posibles pérdidas de documentos.
- Las duplicaciones, de ejemplares, innecesarias.
- La actualización del fondo y la pertinencia de los documentos en relación con:
- Las necesidades actuales y previsibles de los usuarios.
- Conservar la coherencia y continuidad en la especialización.
- La cantidad en relación con las distintas áreas del plan de estudios y de investigación.
- La calidad, de acuerdo con el grado de científicidad.
- La lengua, de acuerdo con las posibilidades de los usuarios y de traducción.
- Y precio.

Actividades realizadas:

- Selección de documentos bibliográficos y audiovisuales.
Dicha selección es el resultado de una labor conjunta de profesores y desideratas de los alumnos, coordinada por la bibliotecaria y supervisada por la Dirección.
- Adquisición de documentos: a través de librerías y, editoriales, con el consiguiente control y recepción de facturas.
- Proceso técnico: de registro; sellado; encuadernación; catalogación; clasificación; confección de fichas catalográficas para la elaboración de los siguientes catálogos:

a) Catálogos alfabéticos:

Por orden alfabético el lector encontrará:

1) Autores personales; 2) autor corporativo (entidades, congresos...);
3) la primera palabra del título, exceptuando el artículo cuando se trate de obras anónimas o tenga más de tres autores.

2) Catálogo alfabético de materias, cuando se deseé saber lo que existe en la biblioteca sobre un área específica o bien, cuando se desconozca el nombre del autor o autores.

b) Catálogo topográfico

c) Catálogo de Revistas y Publicaciones periódicas.

- Difusión de la información bibliográfica: mediante la elaboración trimestral de boletines bibliográficos de las últimas adquisiciones; y difusión de fotocopias de los sumarios de las revistas: Rol; Enfermería Científica; y Enfermería Española; así como circulación de catálogos de editoriales.
- Búsquedas bibliográficas a petición de los usuarios, según perfil de interés.
- Control del préstamo de documentos bibliográficos: a los alumnos, profesores y personal del Hospital General y colectivo de enfermería de la Región.
- Asesoramiento sobre elaboración de bibliografía para presentación de trabajos científicos y formación de usuarios.
- Difusión de cursos, conferencias, jornadas, etc. que se celebren a nivel regional, nacional o internacional

Fondo Bibliográfico y Audiovisual:

El número de documentos asciende a unos 3.000 ejemplares repartidos en la Escuela de Murcia y en el Aula de Cartagena, y seleccionados en las siguientes áreas de conocimiento, que se corresponden con el plan de estudios y de investigación:

- Sección de Referencia, compuesta por diccionarios, encyclopedias y obras

- de información bibliográfica.
- Medicoquirúrgica. 3- Enfermería fundamental. 4- Biofísica-Bioquímica. 5- Anatomía-Fisiología. 6- Ciencias de la Conducta. 7- Inglés. 8- Farmacología Clínica y Dietética. 9- Enfermería Materno-Infantil. 10- Salud Pública. 11- Documentación en Enfermería. 12- Terapéutica Física y Rehabilitación. 13- Enfermería Psiquiátrica. 14- Ética profesional. 15- Enfermería Geriátrica. 16- Medicina Intensiva.
 - Hemeroteca, formada por las revistas y publicaciones periódicas que se reciben por suscripción (Rol, Nursing, Enfermería Científica, Boletín Oficial del Estado), y las que se reciben por donación (Boletín Epidemiológico de Murcia, BISEDEN, Boletín Oficial de la Región de Murcia, Enfermería Española, Enfermería Integral, Enfermería Radiológica, Noticias de Enfermería, Nueva Enfermería, Revista de la Asociación Española de A.T.S. en Urología, Técnicas de Laboratorio, y los diversos boletines de las distintas Regiones españolas).

Presupuestos:

El presupuesto asignado para la compra de documentos ha sido, en 1989, de 400.000 ptas.

Instalaciones:

Se dispone, tanto en el Aula de Murcia como en Cartagena de sala de lectura con una capacidad de 10 asientos, con mesa continua con separador; depósito de libros en estanterías cerradas; ficheros metálicos.

Número de préstamos de documentos:

El total de préstamo contabilizado ha sido de una media de 7 documentos diarios, lo que suma un total aproximado de 1.400 ejemplares.

Horario:

De lunes a viernes. Lunes y miércoles, horario de tarde. Martes, jueves y viernes, horario de mañana.

Profesores

En este apartado solamente reflejamos lo siguiente:

- Información constante de la normativa vigente.
- Dotación de recursos materiales en el desempeño de su cometido.
- Programación de sus asignaturas de acuerdo con sus posibilidades y las del centro.
- Recogida de información bancaria para la elaboración de gratificaciones.

Universidad

- Remisión a los distintos departamentos universitarios de los listados siguientes:
 - Solicitud de admisión.
 - Matriculación.
 - Solicitud de becas.
 - Liquidación de tasas en junio de 1989:
 - A la Universidad el 25% del total de tasas académicas más las tasas administrativas: 1,826,553 Ptas.
 - La escuela ingresa el 75% del total de tasas académicas: 3,995,913 ptas.
 - Expedición de títulos.
 - Liquidación de papel de pago al Estado, en concepto de Título de Diplomado.

Consejería de Sanidad

Aunque el nivel de relación con la Consejería de Sanidad, a través de la Dirección General de Planificación y Asistencia Sanitaria, es constante y frecuente, resaltamos sólo lo más significativo del curso académico que nos ocupa:

- Envío del anteproyecto de presupuesto para el año 1989, en septiembre de 1988.
- Informe esquemático de la Escuela de Enfermería, desde su creación hasta el momento actual. Septiembre 1988.
- Propuesta de profesores para la Escuela. Enero 1989.
- Remisión de propuesta de inversiones de material inventariable. Abril 1989.
- Envío mensual de relación de profesionales que han impartido conferencias en la escuela (Murcia y Aula de Cartagena), nómina del director y comisiones de servicio del personal de la escuela.
- Orden del acto de entrega de diplomas a la novena promoción. Junio 1989.

Insalud

Las relaciones administrativas que se han producido con el Insalud en este curso son:

- Presentación de la planificación de prácticas en el Hospital "Virgen del Rosell" para alumnos de segundo curso del Aula de Cartagena. Octubre 1989.
- Elaboración del Proyecto de Convenio, para el curso 88/89 del Insalud - Consejería de Sanidad, para la realización de prácticas en Centros de la Región dependientes del Insalud.
- Entrega a la Directora del Hospital Materno-Infantil "Virgen de la Arrixaca" de la planificación de prácticas y criterios de evaluación, para los alumnos de segundo curso.
- Remisión del listado de alumnos matriculados que abonan el Seguro escolar. Noviembre 1988.
- Reuniones periódicas con Directores de enfermería de los centros de prácticas dependientes del Insalud, para evaluar los resultados obtenidos por los alumnos y programar las acciones del curso siguiente.

Proyecto de colaboración de la Escuela con el Colegio "Narciso Yepes", encaminado al fomento y protección de la Salud Escolar.

DE INVESTIGACION

Los trabajos realizados por el equipo de enfermería de esta escuela durante el curso 1988/89 han sido los siguientes:

Trabajos:

- "ENFERMERIA Y EL CUIDADO DE LA SALUD", Artículo periodístico con. "La Verdad". 30 de mayo de 1989.
- "ANALISIS DE LAS FUNCIONES DE ENFERMERIA". Revista Frecuencia. Septiembre 1989.
- "HISTORIA DE ENFERMERIA. GUIA PRACTICA". Revista Rol. Aceptado para su publicación.
- "MODIFICACION DE CONDUCTA EN UNA ENURESIS". Aceptado para su publicación en la revista Enfermería Científica.
- "ACTUACION DE ENFERMERIA CON UN PACIENTE QUE SUFRE EDEMA AGUDO DE PULMON". Aceptado para su publicación en la Revista Frecuencia.

Comunicaciones a Jornadas y Congresos:

- Comunicación: "ATENCION DE ENFERMERIA A PACIENTES CON SIDROME DE MALA ABSORCION" II Congreso Nacional de Enfermería Médico-Quirúrgica. Alicante. Octubre 1988.
- Comunicación: "REGISTRO DE HISTORIA DE ENFERMERIA UTILIZADA EN LA ESCUELA DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE MURCIA PARA NIÑOS HASTA LOS 18 MESES DE EDAD". V Jornadas Nacionales de Enfermería de la Infancia. Murcia. Mayo 1989.
- Comunicación: "PROBLEMAS DEL SUEÑO EN LOS NIÑOS SANOS". V Jornadas Nacionales de Enfermería de la Infancia. Murcia mayo 1989.
- En el "I CONGRESO INTERNACIONAL DE ENFERMERIA DE URGENCIAS" celebrado en Murcia en mayo 1989, la actividad realizada por el Equipo de Enfermería de la Escuela ha sido ejercer la Presidencia y Vocalías del Comité Científico.

RECURSOS

En este apartado detallamos los recursos disponibles del Centro, agrupándolos en:

- Humanos
- Financieros
- Materiales

Humanos

Tomando como referencia la memoria presentada en el curso anterior, en este capítulo no volvemos a describir el contenido funcional de los puestos de trabajo del personal del Programa, dado que las funciones siguen siendo las mismas; solamente destacamos que la plantilla de personal ha experimentado un cambio que se sintetiza en dos cuestiones:

- Incremento de la plantilla.
- Modificación de la Nomenclatura de las plazas de Enfermería.

El incremento va destinado única y exclusivamente a cubrir el Aula de Cartagena y la modificación de los términos que hacen referencia a las plazas de enfermería, es el resultado de la adecuación con las funciones realizadas.

Incluimos a continuación los cuadros de la Relación de Puestos de trabajo, publicados en el B.O.R. correspondientes al año 1988 y 1989 para que pueda apreciarse la diferencia entre uno y otro.

RELACION DE PUESTOS 1988

Denominación	Plaza	Niv.	Grupo Prof.	Clasificación	Forma Prov.	Incompatib.	Régimen de dedicación	Requisitos básicos
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	AA00494	7	D/D	FUN	CM	NO	NORMAL	CUERPO AUXILIAR ADMINISTRATIVO
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	AA00495	7	D/D	FUN	CH	NO	NORMAL	CUERPO AUXILIAR ADMINISTRATIVO
A.T.S.-Jefe de ESTUDIOS	2100001	17	G/G	LAB	CH	SI	EXCLUSIVA	A.T.S. DIPLOMADO EN ENFERMERIA
A.T.S.-MONITORA ESTUDIOS	2200001	14	G/G	LAB	CH	NO	NORMAL	A.T.S. DIPLOMADO ENFERMERIA
A.T.S.-MONITORA ESTUDIOS	2200002	14	G/G	LAB	CH	NO	NORMAL	A.T.S. DIPLOMADO ENFERMERIA
A.T.S.-MONITORA ESTUDIOS	2200003	14	G/G	LAB	CH	NO	NORMAL	A.T.S. DIPLOMADO ENFERMERIA
A.T.S.-MONITORA ESTUDIOS	2200004	14	G/G	LAB	CH	NO	NORMAL	A.T.S. DIPLOMADO ENFERMERIA
PERSONAL DE SERVICIOS								
PERSONAL SERVICIOS CARTAGENA	LM00122	0,0	LAB	CH	NO	NORMAL	CERTIFICADO ESCOLARIDAD	
SUBALTERNO GUARDA CARTAGENA	0000956	0,0	LAB	CH	NO	NORMAL	CERTIFICADO ESCOLARIDAD	
SUBALTERNO	0001376	0,0	LAB	CH	NO	NORMAL	CERTIFICADO ESCOLARIDAD	

RELACION DE PUESTOS 1989

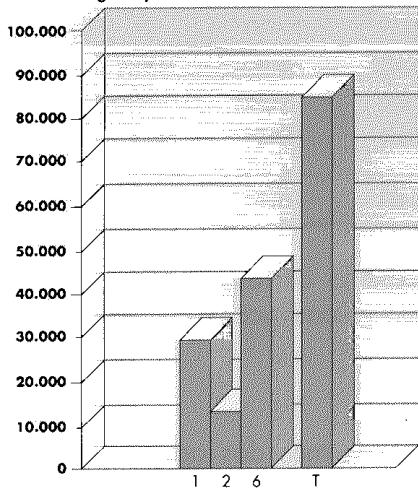
Código	Denominación y ubicación del puesto	Clas.	Niv. C.E.	Complem. especif.	Forma Prov.	Gr. N.R.	Cuerpo/Categ. Profesional	Titulación académica	Observacio-
OK00023	DIRECTOR TECNICO DE ENFERMERIA	FJM	22	456.768	CM	B/C	C.TECNICO, OPCION EDUCADOR C.TECNICOS ESPECIALISTAS OPC. EDUCADOR		E.C.
OW0002	DIRECTOR TECNICO ADJUNTO DE ENFERMERIA	FJN	19	0	CM	B/B	C.TECNICO	D.U.E./A.T.S.	
PF00001	PROFESOR COORDINADOR DE ENFERMERIA	FUN	19	0	CM	B/B	C.TECNICO	D.U.E./A.T.S.	
PF00003	PROFESOR COORDINADOR DE ENFERMERIA	FUN	19	0	CM	B/B	C.TECNICO	D.U.E./A.T.S.	
PF00004	PROFESOR COORDINADOR DE ENFERMERIA	FUN	19	0	CM	B/B	C.TECNICO	D.U.E./A.T.S.	
PF0005	PROFESOR COORDINADOR DE ENFERMERIA	FUN	19	0	CM	B/B	C.TECNICO	D.U.E./A.T.S.	
PF00006	PROFESOR COORDINADOR DE ENFERMERIA	FUN	19	0	CM	B/B	C.TECNICO	D.U.E./A.T.S.	J.R.
AA00494	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	FUN	12	0	CM	D/D	C.AUXILIAR ADMINISTRATIVO		
AA00495	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	FUN	12	0	CM	D/D	C.AUXILIAR ADMINISTRATIVO		
AA00636	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	FUN	12	0	CM	D/D	C.AUXILIAR ADMINISTRATIVO		
0000956	SUBALTERNO	LAB		0	CM	0/0	PERSONAL SUBALTERNO	CERTIF. ESCOLARIDAD	
0001376	SUBALTERNO	LAB		0	CM	0/0	PERSONAL SUBALTERNO	CERTIF. ESCOLARIDAD	
LM00122	PERSONAL DE SERVICIOS LIMPIADOR/A	LAB		0	CM	0/0	PERSONAL DE SERVICIOS	CERTIF. ESCOLARIDAD	



Financieros

Reflejamos en este bloque el presupuesto de gastos del Programa del año 1989 dado que el ámbito de esta memoria ocupa esencialmente ese año.

Totales del presupuesto del programa según capítulos



CONCEPTOS	CAPITULOS	TOTALES		
		ARTICULOS	CONCEPTOS	
1 GASTOS DE PERSONAL	28.737			
12 FUNCIONARIOS	16.750			
120 RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS		16.750		
1200 SUELDO			10.785	
1201 TRIENIOS			1.122	
1202 COMPLEMENTO DESTINO			3.677	
1203 COMPLEMENTO ESPECIFICO DE PUESTO DE TRABAJO			1.165	
13 LABORALES	4.696			
130 LABORAL FIJO		3.596		
1300 SALARIOS			3.281	
1301 ANTIGUEDAD			315	
131 LABORAL EVENTUAL		1.000		
1310 SALARIOS			1.000	
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	832			
150 PRODUCTIVIDAD		332		
151 GRATIFICACIONES			500	
16 CUOTAS PRESTACIONES Y GTOS. GEN. A CARGO EMPLEADOS	5.559			
160 CUOTAS SOCIALES		6.554		
1600 SEGURIDAD SOCIAL			6.554	
161 PRESTACIONES SOCIALES		5		
1619 COMPLEMENTO FAMILIAR			5	
2 GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	12.425			
21 REPARACION Y CONSERVACION		350		
212 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			350	
22 MATERIAL SUMINISTROS Y OTROS	11.725			
220 MATERIAL DE OFICINA		975		
2200 ORDINARIO NO INVENTARIAL			400	
2201 MOBILIARIO Y ENSERES			175	
2203 LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES			400	
221 SUMINISTROS		300		
2219 OTROS SUMINISTROS			300	
222 COMUNICACIONES		450		
2229 OTRAS			450	
223 TRANSPORTES		75		
226 GASTOS DIVERSOS		9.900		
2261 ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS			200	
2266 REUNIONES Y CONFERENCIAS			250	
2269 OTROS			9.450	
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS		25		
2279 OTROS			25	
23 INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO	350			
230 DIETAS		150		
2302 AL PERSONAL			150	
231 LOCOMOCION		200		
6 INVERSIONES REALES	43.000			
61 CONSTRUC. AULA Y EQUIPAMIENTO ESCUELA ENFERMERIA		43.000		
612 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			38.000	
613 MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE			2.000	
615 MOBILIARIO Y ENSERES			3.000	
TOTAL PROGRAMA 422A	84.162			

Cantidades en miles

Comparando el Presupuesto actual con el del año anterior destacamos los incrementos experimentados tanto en la totalidad del Presupuesto como en su desglose por capítulos.

Así observamos el cuadro siguiente:

	Consignac. 1988	Consignac. 1989	Incremento	% Aumento	%
Cap. I.	21.978	28.737	6.759	30,75	18,37
Cap. II	9.800	12.425	2.625	26,78	7,13
Cap. VI	5.000	43.000	38.000	760,00	103,32
TOTAL	36.778	84.162	47.384	128,82	128,82

El incremento mayor se encuentra en el capítulo correspondiente a Inversiones reales, dado que se plantea el Proyecto y construcción del Aula de Enfermería en Cartagena.

Materiales

Para informar de los recursos materiales distinguimos dos apartados dentro de este capítulo.

- A) Relación de Material Inventariable tanto en la Sede Central como en el Aula de Cartagena.
- B) Ubicación de la Escuela.

Relación de material inventariable:

Sede Central

Radiadores	14
Mesas Profesoras	3
Sillas de las Aulas Alumnos	155
Sillas Biblioteca	16
Armarios Biblioteca	5
Mesas Biblioteca	2
Pizarras	4
Maceteros	7
Taquillas	67
Tarimas	3
Aparatos	
Fotocopiadora	1
TV	1
Video	1
Proyector Diapositiva	2
Retro-proyector	2
Proyector de cuerpos opacos	2
Sillas pasillo	14
Sillones	2
Sillas despachos Monitoras	5
Mesas despachos Monitoras	5
Flexos despachos Monitoras	5
Taquillas despachos Monitoras	5
Estanterías despachos Monitoras	4
Tablones anuncios	8
Ceniceros altos	6
Perchas	8
Mesas auxiliares	3
Mesas bajas	3
Dymo	1
Radio Casett	2
Calculadora	3
Nevera	1
Máquinas de escribir	3
Encuadernadora	1
Guillotina	1

Sillas despacho del Director	12
Sillón despacho del Director	1
Mesa Junta despacho del Director	1
Mesas despacho del Director	1
Armario despacho del Director	1
Mesas pequeñas despacho del Director	2
Mesa Jefe de Estudios	1
Sillón Jefe de Estudios	1
Armario Jefe de Estudios	1
Fichero Jefe de Estudios	1
Mesa baja Jefe de Estudios	1
Juego sofá Jefe de Estudios	3
Flexo Jefe de Estudios	1
Mesas Secretaría	2
Sillas Secretaría	5
Sillón Secretaría	1
Armario archivador	1
Ficheros	2
Estantería	1
Fuente de agua	1

Sala de Prácticas:

Vitrinas	6
Carro de curas (con dos bombonas)	2
Mesa metálica de instrumental rectangular	1
Cama con su colchón	1
Muñeco adulto (completo)	1
Muñeco adulto incompleto (antiguo)	1
Muñeco bebé	1
Cabeza y tronco para intubación	1
Muñeco para respiración artificial (maleta)	1
Lavado y 1 soporte para jabón	1
Sillas	23
Aspirador eléctrico	1
Pleur-evar	2
Redon	1
Bennett	1
Bisturí eléctrico (antiguo, desechado del Quiróf.	1
Bala o bombona de oxígeno	1
Portamanos	1
Báscula pesa-bebés	1
Maletín de curas	1
Ambú	1
Férula de Braun	1
Gotiera	1
Bombona grande para paños	1
3 Cajas metálicas:	
- para instrumentos de curas	
- para guantes	
- para otros materiales	
Instrumental de Quirófano y de curas	
Tubo de Desnos	1
Papelera	1
Cuña de plástico	1
Palangana	1
Copa graduada	1
Bolsa para agua caliente	1
Bolsa para agua hielo	1
Aparatos de T.A. (Esfigmomanómetros)	1

Aula de Cartagena:

Secretaría:	
Mesa despacho/sillón	1
Armario	1
Estantería	1
Módulo y mesa baja	1
Máquina de escribir y mesa auxiliar	1

Calculadora	1
Grapadora y máquina dymo	1
Perforadora	1
Radiadores	2

Hall:

Tablón de anuncios	1
Sillones	4
Mesa baja	1

Aula:

Mesa profesor y sillón	1
Tarima	1
Pizarra	1
Sillas con paleta	30
Retroproyector	1
Proyecto de diapositivas	1
Pantalla de proyección	1

Biblioteca:

Mesa de estudio	1
Sillas	20
Estanterías cubiertas (con llave)	3

Sala de Prácticas:

Maniquí para prácticas "Advance bedford" adulto	1
Aparatos de tensión	5
Fonendoscopios	5
Carro de curas A.I. 139	1
Pinzas Kocher	30
Pinzas disección	30
Tijeras rectas a/r	30
Tijeras curvas a/r	30
Esqueleto para prácticas	1
Vitrinas clínicas	2
Soporte gotero 5465 A.I.	1
Sillas	30

Ubicación de la Escuela:

La Sede Central se encuentra en Murcia. A la vista del plano, es evidente que la escuela se encuentra con un grave problema de espacio físico, del cual detallamos como necesitamos más perentorias:

- La ausencia de una sala de demostraciones, que nos ha llevado a solicitar y utilizar dentro del hospital un sótano que estaba destinado a almacén como sala de demostraciones, careciendo este espacio de ventilación e iluminación adecuadas, lo que dificulta la enseñanza, ya que la permanencia por más tiempo de una hora se hace muy incómoda.
- La utilización por parte de las profesoras de enfermería de un espacio que no supera los 15m², teniendo como uso para ellas: vestuario (instalación de 5 taquillas), 5 mesas de trabajo, repisas repletas de material bibliográfico y de archivo docente personal, tablones de anuncios y aparato de aire acondicionado.
- Es necesario reflejar, por último, que la secretaría de este centro no solamente atiende al personal ya detallado (profesores y alumnos), sino que al ser la escuela centro tutor de la U.N.E.D. existe un continuado servicio a muchos profesionales de la Región y consideramos que no proporciona al visitante una buena imagen el lugar y el espacio reducido que tiene la oficina.

El Aula de Cartagena está situada en las dependencias de la "Casa del Niño", contando con los siguientes servicios:

- Un despacho-secretaría.
- Un aula con capacidad de 30 alumnos.
- Una biblioteca.
- Una sala de prácticas, que este curso se ha utilizado como aula para 2º curso.
- Un aseo.

Al comenzar el curso se habilitaron los espacios necesarios para impartir clases en el Centro Comarcal de Salud de Cartagena dependiente de la Consejería de Sanidad, así se han conseguido varias aulas, la utilización de la biblioteca y de una amplia sala de demostraciones. Si bien esto constituye una solución transitoria, no es menos cierto que de esta forma se ha conseguido que las clases se imparten, incluso a un curso más, en condiciones dignas y aceptables.

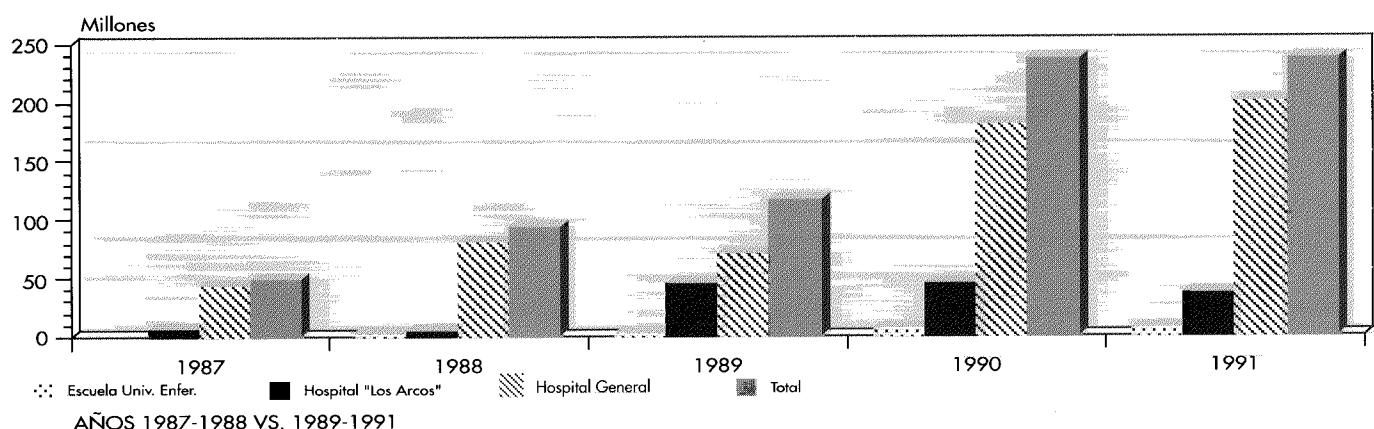
CONCLUSIONES

Al llegar a este apartado y después de la descripción de funciones y actividades desarrolladas en el curso 188/89, resumimos en las siguientes conclusiones algunas de las necesidades que consideramos importante subvenir para asegurar el futuro de la institución.

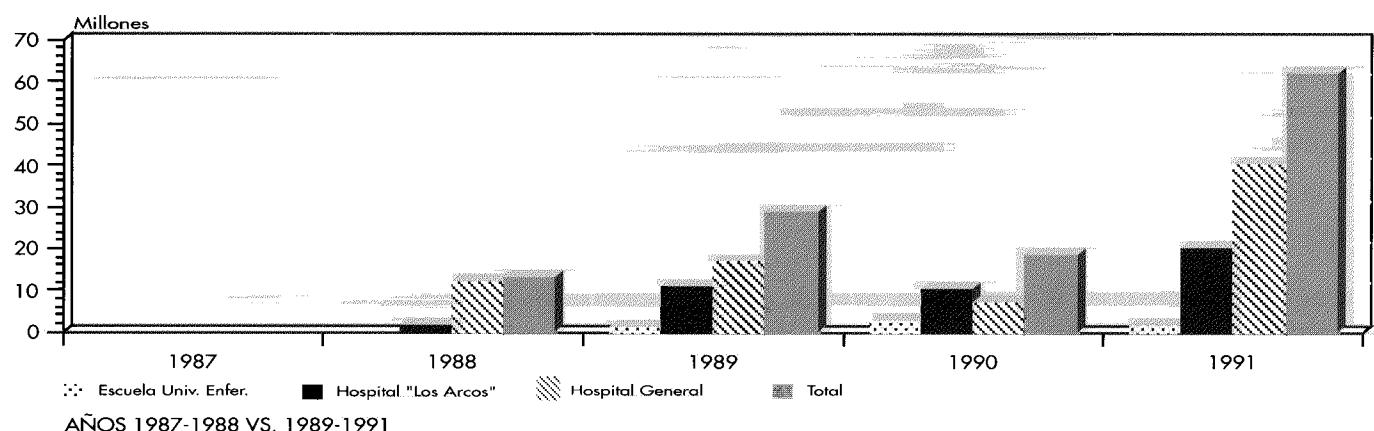
- 1º Desarrollar los objetivos del programa, publicados en 1988, en relación al desarrollo estatutario con las actividades de estructuración orgánica y funcional.
- 2º Dotación de medios materiales también publicados en 1988, en relación a la necesidad de espacio que tiene la escuela.
- 3º Oportunidad de incremento de la plantilla de enfermería y administrativa sobre todo en lo relacionado a las funciones de la bibliotecaría, habida cuenta del incremento y necesidad de las actividades que realiza.
- 4º Reconsiderar los tratamientos retributivos del personal del programa de acuerdo con la preparación, responsabilidad y complejidad de las funciones que se realizan.
- 5º Agradecimiento por la colaboración continua de los profesores que imparten sus clases en la escuela y que hacen posible su funcionamiento.
- 6º Conveniencia de la dotación de un administrador específico para la escuela a fin de agilizar las labores de este carácter que son de gran importancia para el desarrollo fluido de las actividades del centro.
- 7º Es preciso destacar la colaboración que prestan los alumnos, quienes, a través de sus sugerencias y peticiones, contribuyen decisivamente a estimular, enriquecer y mejorar progresivamente la situación del centro que ha sido descrita con anterioridad.

TABLA XI

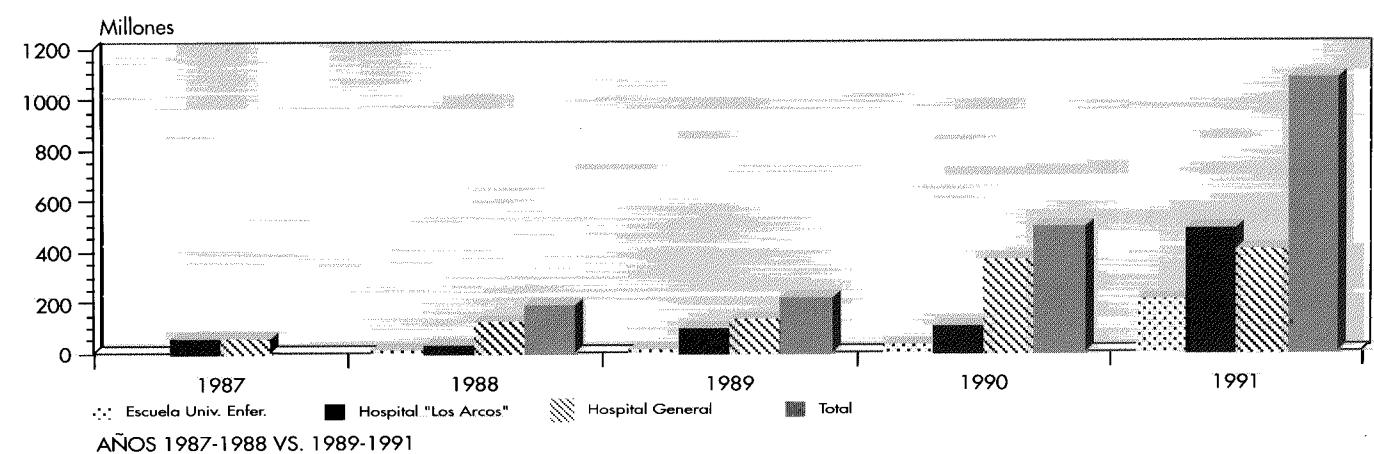
REGION DE MURCIA. CONSEJERIA DE SANIDAD DIR. GRAL. DE ATENCION HOSPITALARIA INVERSIONES POR CONCEPTOS Y CENTROS
CAP. 6: EQUIPAMIENTO TECNOLOGICO

**TABLA XII**

REGION DE MURCIA. CONSEJERIA DE SANIDAD DIR. GRAL. DE ATENCION HOSPITALARIA INVERSIONES POR CONCEPTOS Y CENTROS
CAP. 6: MOBILIARIO Y ENSERES

**TABLA XIII**

REGION DE MURCIA. CONSEJERIA DE SANIDAD DIR. GRAL. DE ATENCION HOSPITALARIA INVERSIONES POR CONCEPTOS Y CENTROS
CAP. 6: TODOS LOS CONCEPTOS



larga estancia. En esta línea, se procede a definir el carácter complementario de la asistencia sanitaria concertada, vinculándose la modalidad y contenido de los conciertos a las necesidades asistenciales existentes en el marco de una planificación conjunta de la oferta pública y privada.

Reglamento

Se define en él la comisión asesora del Ministerio de Sanidad, la Junta Técnica Central y la Territorial como órganos colegiados y proponentes de las soluciones técnicas. Se describe el marco general de actuación y los tipos de conciertos, que pueden ser:

- De colaboración.
- De vinculación.
- De integración.
- Por necesidades urgentes.

Los centros hospitalarios quedan clasificados así:

- Hospitales de media y larga estancia.
- Hospitales médico-quirúrgicos.
- Hospitales generales.

Dentro del apartado hospitales generales, se establece la clasificación en nivel I y nivel II en función de sus órganos que con carácter obligatorio u opcional han de poseer y los índices de personal/facultativo/cama, personal sanitario auxiliar/cama y personal total/cama. Destacamos como criterios flexibles para la concertación, la posibilidad contemplada de desarrollo de determinadas especialidades en función de necesidades sanitarias, así como la incorporación a cualquier régimen, por causas excepcionales y con carácter transitorio, de prestaciones no previstas con carácter general.

Se define por último, los regímenes objeto de concierto (internado hospitalario y asistencia ambulatoria) y se especifican los derechos y deberes de los pacientes.

Por último, existe un anexo dedicado a una pormenorización exhaustiva de los requisitos mínimos de las unidades funcionales.

Ampliación del concierto establecido con el Instituto Social de las Fuerzas Armadas para el Hospital "Los Arcos"

Las principales mejoras conseguidas pueden resumirse de la forma siguiente:

a) Para los usuarios: recibir prestaciones de consultas externas por mediación de su médico de cabecera, que les extiende el correspondiente pase y se les ofrecerá la rehabilitación como servicio adicional.

b) Para el Centro: El Hospital "Los Arcos" contará con el Hospital Naval de Cartagena como centro de apoyo asistencial. Los gastos ocasionados por el traslado de enfermos correrán a cargo del ISFAS. Quedan definidos, con criterios actuales, los conceptos de hospitalización, consultas externas, analítica y exploraciones-estudios especiales, incrementándose las tarifas anualmente y de forma automática, con el porcentaje que para Sanidad establezca el Ministerio de Hacienda para el año correspondiente.

Conciertos: colaboración en el anteproyecto del concierto entre la Consejería de Sanidad y el INSALUD, para la puesta en funcionamiento del Centro Regional de Hemodonación

Para el suministro de sangre y hemoderivados a los centros asistenciales del INSALUD, se ha establecido un marco general de desarrollo del futuro concierto, que ha contemplado tanto el coste económico por unidad de sangre procesada, como el aprovechamiento de los equipos periféricos de extracción, establecimiento de precios públicos y transferencia de la subvención que procedente de la administración central, se realiza a la Asociación de Hermandades de Donantes de Sangre.

Convenio establecido entre la Consejería de Sanidad e Institución "Caritas Diocesana" para ayuda a la acción benéfica de la institución

En relación con sus posibilidades presupuestarias, la Consejería de Sanidad, a través de su Dirección General de Atención Hospitalaria, dedicó en concepto de ayuda a la acción benéfica de la institución "Cáritas Diocesana" de Murcia, la cantidad anual de 1.000.000 de pesetas, para atención de gastos originados por medicamentos y además productos farmacéuticos de uso medicinal destinados a la acción benéfico-sanitaria infantil.

El 1 de junio de 1990, el Obispo de la Diócesis de Cartagena en su calidad de Presidente de "Cáritas Diocesana" y el Consejero de Sanidad, suscribieron un Convenio para la subvención expresada, que fue hecho público por Orden de la Consejería de 24 de julio de 1990, publicada en el BORM de 9 de agosto de ese mismo año.

Participación en la mesa de negociación para el análisis y debate sobre la propuesta sindical prioritaria

Con fecha 23 de abril de 1990 concluyen las negociaciones entre la Consejería de Sanidad y las representaciones sindicales de CC.OO. y U.G.T., llegándose a unos acuerdos satisfactorios para las dos partes en materia de Sanidad y Salud Laboral. Es propósito de la Administración el que algunas actuaciones derivadas de las mismas se lleven a cabo dentro de este mismo año y otras con proyección para 1991 y años sucesivos.

Los puntos básicos de los acuerdos referidos son el recabar a lo largo del 1990 la constitución de una Comisión de Integración compuesta por la Administración Regional, Administración Central y Sindicatos firmantes para estudiar los problemas y proponer las soluciones que en materia de salud sean competencias de ambas Administraciones, así como la petición de competencias en materia de Seguridad e Higiene en el Trabajo para la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

Igualmente, se proyecta elaborar un Mapa Regional de Riesgos, con representantes de ambas partes, invitándose para su realización a miembros cualificados del INSALUD, Universidad y Dirección Provincial de Trabajo.

La Mesa de negociación señala expresamente que llega a unas conclusiones que benefician al conjunto de esta Región, poniendo de manifiesto que estos acuerdos, aunque no solucionan de forma definitiva los problemas de la sanidad murciana, son los mejores que han podido adoptarse dadas las limitaciones competenciales que tiene la Administración Regional.

Petición de subvenciones a entidades estatales y regionales con compromiso de cofinanciación

El resumen de las subvenciones solicitadas, está expresado en la tabla XV. Acogiéndonos a la Resolución de 5 de marzo de 1990 de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, sobre subvenciones para adquisición de infraestructura científica con compromiso de cofinanciación, la Consejería de Sanidad, a través de esta Dirección General, solicitó subvenciones para los proyectos de "Equipos de alta tecnología", "Informatización hospitalaria" y "Microbiología", por un valor total de 138 millones de pesetas.

Al Fondo de Investigaciones Sanitarias de la Seguridad Social, una ayuda para infraestructura, destinada a la Unidad Regional de Virología del Hospital General, por un importe de 17 millones de pesetas.

A la Universidad de Murcia, para el proyecto "Registro de señales biológicas y quirófanos experimental", una ayuda de 30 millones de pesetas.

Al Ministerio de Sanidad (Dirección General de Planificación Sanitaria),

para tecnología del Centro Regional de Hemodonación, una ayuda de 20 millones de pesetas.

Además de aportar, como es lógico, una exhaustiva documentación, por ser la primera vez que esta Dirección General hace uso de este tipo de subvenciones, se han realizado las oportunas gestiones ante los organismos que deben otorgarlas, a fin de obtener el máximo de los recursos solicitados. En este sentido, se han obtenido respuestas favorables de todos los organismos, en las cuantías recogidas en la tabla XVI, por lo que es nuestra intención, consolidar estas acciones durante 1991, para aquellos programas que precisan una infraestructura científica, que pueden de esta forma, ser mucho mejor acometida.

TABLA XV

PETICION DE SUBVENCIONES 1990

ORGANISMO	PETICIONARIO (D.GRALAT.HOSP.)	PROYECTOS	CANTIDAD (EN MILL.)	COFINANC. (EN MILL.)
M. EDUCACION Y CIENCIA	H. GENERAL	ALTA TECNOLOGICA INFORMATIZACION	90 40	125 97
M. SANIDAD (FISS)	H. GENERAL	MICROBIOLOGIA U. VIROLOGIA	8 17	31 23
UNIVERSIDAD DE MURCIA	H. GENERAL	REGISTRO SEÑALES BIOLOGICAS	30	10
M. SANIDAD (D.G. PLANIFIC.)	C. REGIONAL HEMODONAC.	QUIROF. EXPERIMENTAL EQUIPAMIENTO BASICO	20	250
TOTAL			205	536

TABLA XVI

SUBVENCIONES OBTENIDAS 1990

ORGANISMO	PETICIONARIO (D.GRALAT.HOSP.)	PROYECTOS	SUBVENCION OTORGADA
M. EDUCACION Y CIENCIA	H. GENERAL	INFORMATIZACION	20.000.000
M. SANIDAD (FISS)	H. GENERAL	U. VIROLOGIA (EQUIP. BASICO)	17.000.000
UNIVERSIDAD DE MURCIA	H. GENERAL	REGISTRO SEÑALES BIOLOGICAS	30.000.000
M. SANIDAD (D.G. PLANIFIC.)	C. REGIONAL HEMODONAC.	QUIROF. EXPERIMENTAL EQUIPAMIENTO BASICO	20.000.000
TOTAL SUBVENCIONES OTORGADAS			87.000.000

Otras acciones de organización y gestión

- Elaboración del pliego de prescripciones técnicas para la adquisición de equipos de electromedicina (alta tecnología) con destino al servicio de Radiología del Hospital General.

- Contratación del servicio de vigilancia y seguridad para los centros hospitalarios.
- Prórroga de los seguros multirriesgo de los centros hospitalarios (Hospital General y "Los Arcos").
- Prórroga de los servicios de recuperación de plata de los residuos de material radiográfico.
- Prórroga de contratos de mantenimiento.
- Propuesta de modificación de la composición de la junta rectora y de la ejecutiva del servicio de asistencia sanitaria a funcionarios.

En acción coordinada con la Consejería de Función Pública e Interior, se somete a la consideración del Consejo de Gobierno, que aprueba en sesión del 29/3/1990, la modificación propuesta al objeto de lograr una mayor agilidad en el funcionamiento de los órganos de gobierno del mencionado servicio. En el articulado se establece la presidencia y vicepresidencia de ambos órganos colegiados, que recaen en el Ilmo. Sr. Director General de la Función Pública y en el Director Médico del Hospital General, respectivamente. Se establecen igualmente los vocales designados por la Consejería de Administración Pública e Interior y por la Consejería de Sanidad. La Comisión Ejecutiva la forman los mismos miembros que la integraban, pero con las modificaciones introducidas en la Junta Rectora.

- Prórroga del servicio de prestación de asistencia domiciliaria a funcionarios

Como consecuencia del contenido de la Orden de fecha 30-12-89, dictada por el Órgano de Contratación de la Consejería de Sanidad, el presente contrato quedó prorrogado con efectos económicos desde 1 de enero de 1990 hasta 31 de diciembre de 1990, en los términos previstos con carácter general en el mismo, y con las modificaciones legales recogidas en la cláusula 3^a, conforme a lo autorizado en el art. 5 del Decreto 1005/74, de 4 de abril (Hacienda), que regula los Contratos de Asistencia Técnica.

En dicha cláusula se recogen los precios unitarios por los servicios realmente prestados, así como el gasto máximo a alcanzar durante 1990.

Estudio de las incompatibilidades del personal adscrito a la Dirección General de Atención Hospitalaria

Dentro del programa de actuaciones de la Inspección General de Servicios, adscrita a la Consejería de Administración Pública e Interior, que fue aprobado por acuerdo del Consejo de Gobierno en sesión de 22/3/1990, se solicitó un estudio sobre las citadas incompatibilidades, en general de todo el personal adscrito a la Consejería de Sanidad y específicamente el de esta Dirección General.

Se realizó una actuación escalonada en los siguientes tramos:

a) A todos los funcionarios a los que se les concedió la compatibilidad a petición propia con fecha anterior a la de reconocimiento del coeficiente específico, se les dirigió un escrito de la Secretaría General de la Consejería, en el que quedó de manifiesto que el hecho de percibir dicho complemento acarreaba la revocación de la compatibilidad, por lo que de seguir actuando en otras actividades, incurrirían en la correspondiente responsabilidad. La relación de los funcionarios pertenecientes a la Dirección General de Atención Hospitalaria, que la inspección detectó en la situación que se contempla, fue de seis personas.

b) Comprobar si ninguno de los funcionarios que perciben complemento específico ejerce actividades profesionales o de otra índole de las contempladas como incompatibles. También a ellos se dirigió por la Secretaría General de la Consejería, una circular en la que se exigía:

- Declaración jurada de que no se estaba incursa en ninguna causa de incompatibilidad.
- Presentación de certificación negativa de Hacienda de estar de alta en licencia fiscal.
- Paralelamente, se solicitó por conducto oficial a la Delegación de Hacienda del Estado, si los funcionarios en cuestión estaban o no de alta en licencia fiscal.

Dicha circular fue cumplimentada en la forma debida por cada uno de los interesados y así consta en los datos de su expediente personal, que obran en poder de la jefatura de servicio correspondiente de esta Consejería.

PERSONAL

Adecuación de recursos humanos

La adecuación de plantillas en los centros hospitalarios y Escuela Universitaria de Enfermería se produce de la forma siguiente:

1. Recalificaciones. Recogidas en la tabla XVII.
2. Resolución de los concursos de la oferta de empleo público 1989-1990, que nos permitirá contar con el Hospital General con 116 plazas de plantilla que están pormenorizadas en la tabla XVII (Cont.) y en el Hospital "Los Arcos" con 70 plazas, pormenorizadas en la tabla XVIII.

TABLA XVII

RECALIFICACIONES DE PERSONAL

CODIGO	DENOMINACION PUESTO	NIVEL	COMPL. ESPC.	ESPECIALIDAD	OBSERVACIONES O CARACTERIST.
PROGRAMA 412-A					
ME00106	MEDICO ADJUNTO		1.018.414	PSIQUIATRIA DEBE DECIR: NEUROLOGIA	SUPRESION DE REQUISITOS DE ESP. DEDIC.
ME00051	MEDICO ADJUNTO			C.S. FACULTAT/MEDICO	
MI0001		20			
N500127	J. NEG. ADMINISTRAT.		349.690		ESPECIAL DEDICACION
JG00129	JEFE DE GRUPO		150.000		ESPECIAL DEDICACION
JG00214	JEFE DE GRUPO		150.000		ESPECIAL DEDICACION
R000003	REGENTE ALMACEN		150.000		ESPECIAL DEDICACION
T400189	OFICIAL 1º MORTUORIO	L/0		OFICIAL 1º MORTUORIO PERSONAL SERVICIOS	
ZM00001	AUXILIAR MORTUORIO			TECNICO AUXILIAR/ PERSONAL SERVICIOS	
T400188	OFICIAL 1º MECANICO CONSERVACION		84.588	OFICIAL 1º/ADJUNTO JEFAT. MANTENIMIENTO	
PROGRAMA 412-B					
ME00110	MEDICO ADJUNTO			C. SUP. FACULTATIVO/ MEDICINA INTERNA	
PROGRAMA 422-A					
DR00023	DIRECTOR TECNICO ENFERMERIA	24	867.632		

TABLA XVII (Cont.)

OFERTA DE EMPLEO PUBLICO 89-90 HOSPITAL GENERAL

CATEGORIA	ESPECIALIDAD	NUM. PLAZAS	OBSERVACIONES
T. SUPERIOR	DIRECCION GERENCIA DIRECCION MEDICA JEFATURA DE SERVICIO CARDIOLOGIA CIRUGIA MEDICINA INTENSIVA MEDICINA INTERNA (COORD. AREA URGENCIAS/MED. INTERNA) HEMATOLOGIA ESTOMATOLOGIA ANESTESIA MICROBIOLOGIA RADIOLOGIA JEFE SECCION COORD. INFORMATICA	1 1 2 2 1 2 1 1 1 1 1 1 1 1 1 17	TRASLADO (1) DESDE LA D.G. DE SALUD ADSCRIPCION PROVISIONAL A JEF. SEC.
T. MEDIO	A.T.S./D.I.U.E. A.T.R. A.T.S.-ESP. LABORATORIO	38 1 1 40	TRASLADO
C. ADMINIST.	ADMINISTRACION INFORMATICA: OP. CONSOLDA ANALISTA FUNCIONAL	3 1 1	
C. AUX. ADMTVO.	AUXILIARES	8	
	TOTAL C. ADMINISTRATIVO	13	
C. TECNICO	JEFE MANTENIMIENTO	1	
C. TECN. AUX.	AUXILIAR SANITARIO	27	
	TOTAL CUERPO TECNICO	28	
C. SUBALTERNO	ORDENANZA	1	
P. SERVICIOS	CELADORES	17	
	TOTAL SUBALTERNOS/P. SERV.	18	
NUMERO TOTAL DE PLAZAS A CUBRIR EN EL HOSPITAL GENERAL		116	

TABLA XVIII

OFERTA DE EMPLEO PUBLICO 89-90 HOSPITAL "LOS ARCOS"

CATEGORIA	ESPECIALIDAD	NUM. PLAZAS
T. SUPERIOR	PEDIATRIA GINECOLOGIA TRAUMATOLOGIA NEUMOLOGIA TOTAL TITULADOS SUPERIORES	2 1 1 1 5
T. MEDIOS	A.T.S. COORD. ADJUNTO ENF. A.T.S./D.U.E. A.T.S./FISIOTERAPEUTAS A.T.S./MATRONA A.T.L. A.T.R. TOTAL TITULADOS MEDIOS	1 25 1 2 2 1 32
C. AUX. ADMTVO.	AUXILIARES TOTAL C. AUX. ADMINISTRATIVO	5 5
C. TECNICO	E. MANTENIMIENTO	1
C. TECN. AUX.	AUXILIAR SANITARIO TOTAL CUERPO TECNICO	15 16
P. SERVICIOS	CELADORES TOTAL SUBALTERNOS/P. SERVICIOS	12 12
NUMERO TOTAL DE PLAZAS A CUBRIR "LOS ARCOS"		70

3. Resolución del concurso para provisión de las plazas vinculadas al Hospital General.

El vigente convenio suscrito entre la Consejería de Sanidad y la Universidad de Murcia para el uso docente-clínico del Hospital General, obliga en su disposición transitoria primera a esta Consejería a convocar, en el plazo máximo de 6 meses desde su entrada en vigor, los concursos de méritos para la provisión con carácter definitivo de las plazas que se relacionan en su anexo 5. Asimismo, la cláusula cuarta del citado convenio, determina que la provisión de las plazas vinculadas se llevará a cabo ateniéndose a lo dispuesto en la base séptima, dos, y octava del Real Decreto 1558/1986, de 28 de junio, debiéndose efectuar la convocatoria de dichas plazas, conjuntamente por la Consejería de Administración Pública e Interior, a propuesta de la de Sanidad, y por la Universidad de Murcia.

Por su parte, la base octava del Real Decreto 1558/1986, antes citado, establece que los concursos se regirán por lo dispuesto en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, debiendo quedar constituidas las comisiones de valoración con los miembros que se fijan en la letra B del apartado dos de dicha base.

Habiendo entrado en vigor el referido convenio el día 11 de julio de 1990, a tenor de lo dispuesto en la Orden de 6 de julio de 1990 del Ministerio de Educación y Ciencia, procede dar cumplimiento a lo establecido en la disposición transitoria primera, antes citada.

Las plazas objeto de convocatoria en el ámbito del convenio a que nos venimos refiriendo, son y están recogidas pormenorizadamente en la tabla XIX.

4. Resoluciones del concurso para provisión de nuevas plazas de profesores asociados clínicos.

También al amparo del referido convenio, se convocarán las plazas de profesores asociados clínicos recogidas en la tabla XX.

5. Oferta de plazas de MIR para 1990.

Se ha ofertado al Ministerio de Sanidad, a través de la participación en la ponencia de Planificación de Recursos Humanos, financiación para seis nuevas plazas de formación sanitaria especializada, a cubrir en 1990, de tal forma que exista una nueva plaza para cada uno de los servicios que tienen acreditación docente. De esta forma, en el año 90 el número de MIR en el Hospital General, es de 22 y 2 FIR, distribuidos por año y especialidades tal y como se recoge en la tabla XXI.

En un futuro inmediato habrá que ampliar la oferta de plazas, en función de los servicios que tienen solicitada ante el Ministerio de Sanidad, su acreditación docente y que son los siguientes: Cirugía General; Radiología; Cardiología, Medicina Intensiva y Hematología.

TABLA XIX

PROVISION DE PLAZAS VINCULADAS

SERVICIO/UNIDAD	AREA DE CONOC.	CATEGORIA	NUM. PLAZAS
DERMATOLOGIA	MEDICINA	J. SECCION	1
CARDIOLOGIA	MEDICINA	J. SERVICIO	1
NEUMOLOGIA	MEDICINA	J. SECCION	1
MICROBIOLOGIA	MICROBIOLOGIA	J. SERVICIO	1
		J. SECCION	1
OFTALMOLOGIA	CIRUGIA	J. SERVICIO	1
		ADJUNTO	1
ORL	CIRUGIA	J. SERVICIO	1
PSIQUETRIA	PSIQUETRIA	J. SERVICIO	1
		J. SECCION	1
		J. SEC. (PSICOL.)	1
RADIOLOGIA	RAD. Y MED. FISICA	M. ADJUNTO	4
ANAT. PATOLOGICA	ANAT. PATHOL.	J. SERVICIO	1
		J. SECCION	1
TOTAL PLAZAS			17

AD) Por acuerdo de la Comisión Mixta Consejería de Sanidad Universidad de Murcia (reunión 15 de mayo de 1990), queda vinculada la plaza de Hematología, con categoría de jefatura de servicio. El nombramiento provisional recae en el Catedrático de Patología Médica, D. Vicente Vicente García.

TABLA XX
PROVISION DE PLAZAS ASOCIADAS

SERVICIO/UNIDAD	AREA DE CONOC.	NUM. PLAZAS
CARDIOLOGIA	MEDICINA	1
HEMATOLOGIA	MEDICINA	1
DIGSTIVO	MEDICINA	1
M. INTERNA	MEDICINA	1
OFTALMOLOGIA	CIRUGIA	1
ORL	CIRUGIA	1
MED. INTENSIVA	CIRUGIA	1
TRAUMATOLOGIA	CIRUGIA	1
CIRUGIA GENERAL	CIRUGIA	3
CIRUGIA MAXILOFACIAL	CIRUGIA	1
ANATOMIA PATOLOGICA	ANAT. PATHOLOGICA	2
TOTAL PLAZAS		15

AD1 El nº total de plazas asociadas actualmente en el Hospital General es de 28.

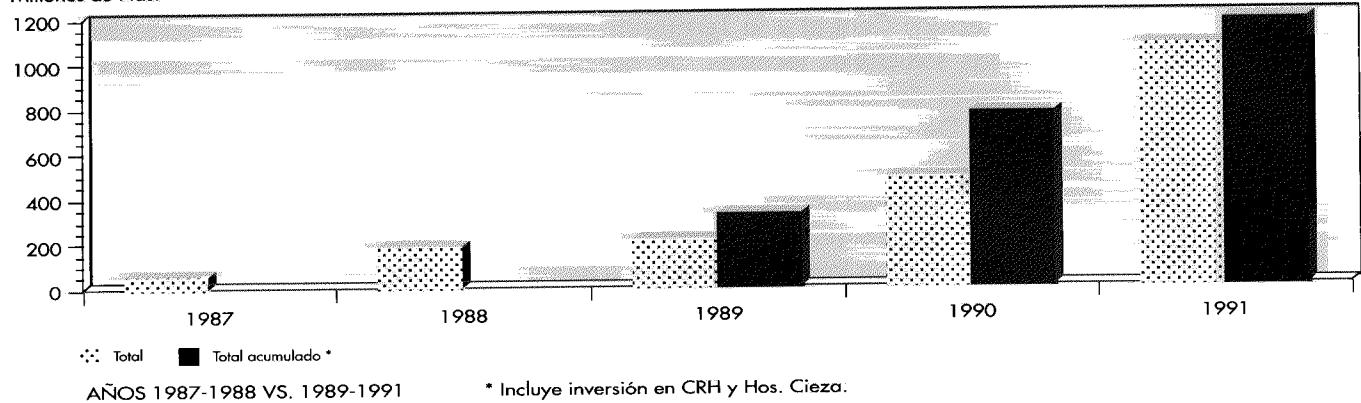
TABLA XXI
PLAZAS DE FORMACION SANITARIA ESPECIALIZADA. HOSPITAL GENERAL, AÑO 1990

NUMERO	AÑO RESIDENCIA	SERVICIO DOCENTE
6 MIR	1	MED. INTERNA/MICROBIOLOGIA/OFTALMOLOGIA/ORL/PSIQUETRIA/TRAUMATOLOGIA
7 MIR	2	MEDICINA INTERNA
1 FIR		MICROBIOLOGIA (1 MIR, 1 FIR)
		OFTALMOLOGIA (2)
		ORL
		PSIQUETRIA
		TRAUMATOLOGIA
6 MIR	3	OFTALMOLOGIA (2)
		MICROBIOLOGIA
		(1 MIR, 1 FIR)
		PSIQUETRIA
		TRAUMATOLOGIA
3 MIR	4	ORL
		OFTALMOLOGIA
		PSIQUETRIA
		TRAUMATOLOGIA
T. PLAZAS: 24	1 A 4	TODOS LOS ACREDITADOS

6. Ha de significarse que en el futuro, la adecuación de plantillas podrá completarse mediante la ampliación de la jerarquización de médicos especialistas procedentes del INSALUD, para lo que únicamente es necesario el correspondiente marco normativo que en forma de Real Decreto ha de publicar el Ministerio de Sanidad.

TABLA XIV
**REGION DE MURCIA. CONSEJERIA DE SANIDAD DIR. GRAL. DE ATENCION HOSPITALARIA INVERSIONES POR CONCEPTOS Y CENTROS
CAPITULO 6**

Millones de Ptas.


Informe de gestión al Consejo de Salud de la Región de Murcia

El citado Consejo, creado por Ley 2/1990, de 5 de abril, como un órgano consultivo y de participación social en las decisiones administrativas, celebró su sesión constitutiva el 23 de octubre de 1990. En ella el titular de la Dirección General de Atención Hospitalaria, presentó un informe de gestión referido a:

Construcción del Centro Regional de Hemodonación.

Construcción de la nueva Sede Central de la Escuela Universitaria de Enfermería.

Remodelación integral del Hospital "Los Arcos", de Santiago de la Ribera.

Construcción del Hospital Comarcal de Cieza.

Conciertos: Participación en el anteproyecto del nuevo régimen para la asistencia sanitaria con entidades e instituciones cooperadores del Instituto Nacional de la Salud

Antecedentes:

La asistencia sanitaria prestada a los beneficiarios de la Seguridad Social con medios ajenos al Instituto Nacional de la Salud, ha tenido como soporte legal el artículo 209 de la Ley General de la Seguridad Social, Texto Refundido aprobado por Decreto 2065/1974, de 30 de mayo, (B.O.E. núms. 173 y 174, de 20 y 22 de julio de 1974), y se halla en la actualidad regulada básicamente por la Resolución de la Secretaría de Estado para la Sanidad de 11 de abril de 1980 (B.O.E. núm. 137, de 3 de mayo de 1980).

Promulgada la Ley 14/1986 de 25 de abril (B.O.E. de fecha 29), General de Sanidad, en su Título IV, Capítulo II "De las Entidades Sanitarias", a la par que reconoce la libertad de empresa, establece la posibilidad de que las Administraciones Públicas Sanitarias en el ámbito de sus respectivas competencias, formalicen conciertos para la prestación de servicios sanitarios con medios ajenos a ellos, determinando asimismo en los artículos 66 y 67 los criterios generales y flexibles conforme a las cuales debe llevarse a cabo dicha contratación.

Se hace necesario concretar los aludidos criterios y por lo tanto actualizar el marco jurídico de la concertación para el ámbito de actuación del INSALUD con los instrumentos necesarios para estimular nueva oferta privada en servicios médico quirúrgico y hospitalarios, especialmente en media y

Personal. Cursos de Formación

Continuando con la pauta marcada en años anteriores en lo que se refiere a cursos de formación para el personal, por la DGAH, se propuso a la Consejería de Administración Pública e Interior para que incluyera dentro de su Plan Anual de Formación la realización de cursos de formación y perfeccionamiento en la informática de usuario, procedimientos presupuestarios y dirección de recursos, por considerarlos muy necesarios para mejorar el rendimiento de los servicios administrativos adscritos a esta Dirección General. El número de plazas solicitadas y los destinatarios están recogidos en la Tabla XXII:

TABLA XXII
CURSOS DE FORMACION

DESTINATARIO	CENTRO	GRUPO PERTENENCIA	CURSOS
P. NAVEDO SANCHEZ	H. GENERAL	A	PROCED. PRESUP. DIR. REC. HUMAN.
M.C. OLMO BERNAL	"	D	INT. INFORMAT. S.O. MS/DOS PROC. DE TEXTOS
C.M. TREVINO DIAZ	"	C	IDEM
M. ALARCON GAMBIN	"	C	IDEM
J. ORTUÑO NAVARRO	"	C	IDEM
E. NICOLAS ESTEBAN	"	D	IDEM
A. MAS CASTILLO	"	A	IDEM
J.J. RODRIGUEZ MONDEJAR	"	B	DIRE. REC. HUMANOS
M.C. GARCIA MORENO	"	B	IDEM
E. MARQUINA CASTILLO	"	D	GESTION TRIBUT. PROC. PRESUP. PROC. ADMINIST.
C. RIOS PINTADO	"	C	IDEM
M.I. YLLANES SOLER	"	C	INTROD. INFORM. PROC. ADMINIST.
M.C. JIMENES RUIZ	"	D	INTROD. INFORM. PROC. ADMINIST.
TOTALES: 13	1	A-D	5 CURSOS

Contratación de un técnico informático (asesor técnico) para la implantación del sistema informático en el Hospital General

En el pliego de condiciones técnicas que rige la primera fase del Plan Informático Plurianual del Hospital General, se describe en la sección tercera, garantía de calidad, el plan de seguimiento y control, cuya dirección debe correr a cargo de un coordinador que debe efectuar un seguimiento puntual del desarrollo y gestión del proyecto, basado en los siguientes puntos:

- a) Aprobaciones sucesivas, que aseguren el cumplimiento de los objetivos marcados.
- b) Cumplimiento de especificaciones. Al finalizar cada una de las etapas se comprobará que el producto obtenido cumple las especificaciones del proyecto.
- c) Elaboración de informes de situación y actas de las reuniones celebradas.

Al no disponerse en la Consejería de personal técnico suficiente, con la inmediatez requerida, es por lo que se procede para llevar a cabo la Dirección Técnica del Proyecto, a la contratación del referido técnico, del cuerpo superior facultativo, con experiencia en análisis y administración de sistemas, quedando así garantizada la reglamentaria asistencia técnica.